



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
26 de agosto de 1863.

FRANCFORT, 25. Parece que el Directorio se compondrá de siete miembros: dos, nombrados alternativamente por Sajonia, Hannover y Wurtemberg; dos, por otros Principes alemanes, con voto cada uno, y los tres restantes, por Austria, Prusia y Baviera.

La sesión de ayer tuvo por resultado dar un paso hacia la unidad. Los Soberanos guardan secreto respecto a los debates; no se ha resuelto la cuestión de presidencia del Directorio.

BRESLAU, 25. Confirmase la noticia de que los insurrectos han destruido los puentes del ferrocarril de Varsovia a Viena.

No ha llegado ninguna correspondencia.

BERLIN, 25. Un despacho de M. Bismarck a M. Sydon, representante de Prusia en Francfort, dice que la reforma no corresponde ni a la posición de la Monarquía prusiana ni a los intereses del partido alemán.

### SOBERANOS Y PRINCEPES

#### Los Reyes de Italia a Africa.

ROMA. Los Reyes de Italia se proponen hacer un viaje a Africa acompañados por un grupo de diputados y senadores.

El viaje se realizará en el otoño próximo.

#### La Regencia de Brunswick.

BERLIN. El duque Juan Alberto de Mecklenburgo, según noticias de buen origen, está dispuesto a abandonar la Regencia de Brunswick.

Se asegura que será designado para ella el yerno del Emperador.

#### DE UNA CARCEL A OTRA

### Las aspiraciones de unos presos

ZURICH. Un caso de fuga de presos sin antecedentes se ha realizado en el cantón de Zurich.

Cinco presos de la cárcel central de Ulm desaparecieron hace cuatro días.

No pudo ponerse en claro cómo se llevó a cabo la evasión, que era difícil.

La Policía se consagró a buscar por todas partes a los fugados.

Y nada. No se les encontraba.

Ni podían encontrarlos.

La razón es sencilla. Los presos, cuando se vieron en la calle, con grandes precauciones, para no ser descubiertos, se trasladaron a la prisión de Regensdorf y pidieron al jefe que los dejase allí detenidos.

Al efecto manifestaron que acababan de fugarse de Ulm porque estaban descontentos del régimen penitenciario que allí se les aplicaba, y que preferían extinguir sus penas en la cárcel de Regensdorf, donde se trataba mejor a los presos.

El director los admitió.

Los fugados se muestran muy satisfechos.

#### A TIROS

### Los crímenes de un loco

ROMA. Los habitantes de la aldea de Claine, cerca de Como, han sido ayer testigos de un drama espantoso.

Un soldado repatriado de Tripolitania, Francisco Genzana, sufrió un repentino ataque de locura, cuando le visitaban dos parientes, la Sra. Pagni y Mario Pagni, hijo del alcalde.

Genzana sacó un revólver de pronto, y por dos veces disparó, resultando gravemente heridos los dos visitantes.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos; pero al comprender de qué se trataba, avisaron a los gendarmes. Estos acudieron. Cuando el sargento Luis Castellani empujó la puerta, desde dentro le hizo un disparo a quemarropa Genzana.

El pobre sargento quedó muerto.

Fue necesario establecer un sitio en regla, que duró varias horas, haciendo el loco disparos tan pronto alguien se le aproximaba.

Al fin, cuando se le agotaron los proyectiles, pudo ser capturado.

#### TRAGEDIA EN UNA ALDEA

### Por consejo de la esposa mató al marido

#### Se descubre el crimen.

PARIS. Despachos de Pontoise dicen que en la aldea de Nucourt ha sido cometido un crimen horrible.

La víctima es un obrero, constructor de arruajes, Gastón Boudot, que trabajaba en casa de un herrador, en compañía de un camarada, Alberto Ricard.

Este comenzó a visitarle en su casa y se enamoró de la esposa de Boudot.

Pero ella le dijo categóricamente: —Mientras mi marido viva no cuentes conmigo. Si quieres que sea tuya, mátales.

Desde entonces, Ricard decidió cometer el crimen.

El 9 de agosto, Gastón, que habiéndose herido en un pie, no trabajaba, desapareció de su casa.

Su esposa no pareció alarmarse; pero viendo que en la aldea se murmuraba de ella, dió parte a la justicia.

Esta averiguó que el día de la desaparición de Boudot su mujer se había ido a Averno, a ver a sus padres.

La gendarmería buscó a Alberto Ricard y preguntóle si sabía el paradero de su amigo.

Ricard palideció y turbóse. En vista de ello, los gendarmes entraron en sospechas, y entonces Ricard pronunció palabras comprometedoras.

Por último, dijo, haciendo un esfuerzo: —¡Si! Yo he sido quien mató a Boudot. Lo maté porque amo a su esposa. He enterrado su cuerpo a tres kilómetros de aquí, en Serans, en un campo. Yo fui quien lo metí en un saco, lo cargué sobre la bicicleta y lo llevé allí.

Trasladado a Nucourt, fué interrogado por los magistrados de Pontoise.

Y, sin resistirse, precisó sus declaraciones, diciendo:

—Hacia ya tiempo que todo estaba convenido entre ella y yo. Cada uno debía desempeñar su papel. El 9 de agosto, al medio día, fui, como de costumbre, a casa de los Boudot.

El marido, que me aborrecía, me puso, como siempre, buena cara.

Charlamos, y ella se fué, diciendo que iba a pasar algunas horas con sus padres.

Salimos hasta la puerta para despedirla.

Luego, seguí hablando con Boudot y poco a poco le llevé hasta una parte de la granja que no es dominada por ninguna casa vecina.

Entonces, bruscamente, como había decidido con ella, me arrojé sobre él e intenté estrangularle. Resistióse, y, viendo que se iba a escapar, cogí un palo que había llevado conmigo y le di en la cabeza, hasta que se desplomó muerto.

Entonces oculté el cadáver entre paja y aguardé el regreso de mi amante.

No habíamos decidido en qué sitio ocultáramos el cuerpo.

Subí a mi bicicleta y partí para buscar un sitio conveniente.

Volví y, ayudado por ella, metí el cadáver en un saco, colgué éste de mi bicicleta, fui a Serans y allí enterré el bulto.

La viuda de Boudot fué presa. Negó enérgicamente; pero, cuando supo que Ricard lo había dicho todo, confesó a su vez.

El cadáver ha sido hallado en el sitio que Ricard decía.

### VIDA DEPORTIVA

#### De Villecoublay a Dantzg.

BERLIN. El aviador Letort, que salió volando del aerodromo francés de Villecoublay para batir el record de distancia, ha descendido en Dantzg, después de recorrer 1.300 kilómetros.

#### Choque de autos.

BRUSELAS. Ayer durante la carrera de automóviles del circuito de Spa, ocurrió una desgracia.

Chocaron dos automóviles y quedaron destrozados.

Resultó muerto el barón de Waemonde.

El mecánico de éste quedó moribundo.

Hay otras cuatro personas heridas.

#### Concurso de hidroaeroplanos.

PARIS. Ha comenzado en Deauville el anunciado concurso de hidroaeroplanos, organizado por el Aero Club de Francia, bajo el patronato del ministerio de Marina.

Forman el Jurado varios oficiales de la Armada y miembros del Aero Club.

Esta mañana se hizo el examen de aparatos para su admisión, y a las nueve comenzaron las pruebas.

El aviador Bosano cayó con el aparato al mar.

Los torpederos que estaban preparados acudieron inmediatamente a auxiliarle.

Un torpedero recogió el hidroaeroplano, y otro trajo al aviador.

Este, afortunadamente, no había sufrido daño alguno.

#### Marcha de un dirigible.

PARIS. El dirigible «Ayudante Vintnot» ha salido esta mañana para Albi, conduciendo ocho pasajeros.

#### Guillaux y la copa Pommery.

PARIS. El aviador Guillaux, no cejando en sus propósitos de ganar la copa Pommery, ha aterrizado hoy en territorio alemán, siguiendo el viaje que había emprendido.

Ha recorrido ya 1.600 kilómetros.

#### La copa Gordon Bennet.

PARIS. Esta tarde se ha celebrado en el Aero Club una reunión para decidir dónde ha de celebrarse el concurso para la adjudicación de la copa Gordon Bennet.

Reinó gran animación.

La detención del fabricante de aeroplanos Deperdussin ha producido un trastorno en la organización de este concurso.

Varios vocales hablaron, oponiéndose a que se eligiera el aerodromo de la Champagne.

Nada se resolvió.

Algunos abogaron por el aerodromo de Reims.

Reina gran marejada.

### COSAS DE ITALIA

#### La pastorcita Bernardetta.

ROMA. Hoy publicará la Congregación de Ritos un decreto declarando venerable a la pastorcita Bernardetta, de Lourdes, y a continuación darán comienzo las diligencias para su beatificación.

#### HOMENAJE A UN PERIODISTA

### En recuerdo de un éxito en España

García Velloso y Parravicini.—Una «reprise» de «Fruta picada».—Discurso del autor.

Al regresar de su viaje a España nuestro compañero Enrique García Velloso, sus amigos han querido festejarle, y entre otros actos, con el concurso del notable actor criollo Florencio Parravicini, organizaron para anoche, en el Teatro Argentino, una función a base de *Fruta picada*, la comedia de Velloso que en Madrid obtuvo tan señalado éxito al ser estrenada en el teatro de la Comedia.

García Velloso es uno de los periodistas más simpáticos de este país. Dotado de un amplio espíritu de benevolencia, en sus críticas de *La Nación*, de *El Diario* y de *Caras y Caretas*, ha dominado siempre el elogio sobre la censura, y cuando ésta ha aparecido en sus juicios, ha revestido el ropaje de bondadoso consejo que alejaba de ella todo carácter de acritud exagerada. Cronista culto y distinguido, sus trabajos han agradado siempre a cuantos le han leído, por entrañar ideas y por ofrecer éstas en un estilo elegante y castizo.

Yo no sé que tenga enemigos; es más, creo que no los tuvo nunca. Sus compañeros de redacción, sus amigos, todos le quieren, todos le profesan simpatía sincera; por eso la fiesta de anoche en el Argentino, por el número y la calidad de los espectadores, fué un éxito sólo comparable al que obtuvo la compañía de Florencio Parravicini interpretando la comedia *Fruta picada*, que se puso en escena.

La sala se hallaba adornada con profusión de flores y con gran número de banderas españolas y argentinas.

Al finalizar la representación, García Velloso leyó un precioso discurso, del que transcribo los siguientes fragmentos:

«Si el Sr. Parravicini y yo nos hubiéramos combinado para llevar a España el teatro argentino; si hubiéramos trazado un plan de campaña artística y elegido un repertorio de obras, estoy plenamente seguro que a estas fechas el brillante actor no se habría presentado ante el público de Madrid. Doce años de labor continuada en los escenarios nacionales, donde hemos bregado con toda suerte de obstáculos y hemos recogido tantos frutos acerbos, dejaron la experiencia de que nada ha respondido, ni a un plan, ni a un método. La casualidad dió origen a la primitiva compañía dramática argentina; la casualidad unió y separó a los autores infindad de veces; hizo y deshizo elencos. Y cada vez que quisimos dar método a una temporada de arte teatral casero, fracasamos y nos disolvimos. La ventura, la buena ventura del teatro argentino, ajena a toda organización, ha fincado siempre su éxito en lo imprevisto: un gran actor que surge, un excelente autor que aparece de súbito, una Prensa entusiasta que nos prestigia, afianzaron el éxito que el público ya se había encargado de consagrar.»

Sin embargo, no nos rige un concepto de arte definido en ninguno de los escenarios nacionales; seguimos careciendo de plan, marchamos sin brújula. Y a pesar de ello, viven del teatro más de 700 familias de actores, escenógrafos, atreistas, sastres, maquinistas y músicos; y desfilan por estas salas más de 500.000 espectadores todos los años. El dinero, que es hoy el éxito aun en las cuestiones de arte, da la razón a la existencia de nuestro teatro. Y la da, enriqueciendo a los empresarios, recompensando ampliamente a los autores, en una forma que ninguna de las otras manifestaciones artísticas del país ha logrado igualar. En los presupuestos del Gobierno figuran muchas partidas para Academias de Bellas Artes y para Conservatorios; periódicamente parten para Europa becados, que van a estudiar Pintura, Escultura, Música. No sé de ningún comediógrafo o actor pensionado; no sé de ninguna Empresa de teatro subvencionada por los Poderes públicos. El Arte dramático nacional debe todo, absolutamente todo, a su propio esfuerzo y a la iniciativa particular, premiada y sostenida exclusivamente por el público. Ahora bien: asistiendo a las representaciones teatrales de las compañías extranjeras, que tan admirablemente contribuyen a nuestra cultura espiritual o a nuestro simple esparcimiento; confrontando mérito de actores y de obras, hablamos llegado hace tiempo a sentir orgullo por ciertas producciones nuevas y por ciertos actores nacionales.

La dulce quimera de exportar las obras argentinas se había adueñado de muchos espíritus serenos y razonadores y de muchas vanidades también. Un notable actor español, D. José Tallaví, sintió la necesidad de devolver a este país algo de lo que le debía de su renombre y de su fortuna. Y no encontró forma más elocuente que constituirse en empresario de una campaña de teatro argentino en España. Su noble iniciativa no pudo realizarse por culpa de nosotros mismos. Con mis compañeros, los aplaudidísimos autores D. Vicente Martínez Cuitiño y D. José de Maturana, que se hallaban hace meses en Madrid, tratamos de responder a los ideales de Tallaví, iniciando la jira del teatro argentino en Barcelona, tradicionalmente abierta a todos los exotismos artísticos, aun los más disparatados. Pero carecíamos de las obras. Apenas teníamos algunas de Florencio Sánchez y dos o tres que cada uno de nosotros había llevado para imprimir. Entre éstas se hallaba *Fruta picada*. Resolvimos transferir esa jira para meses después en que nos llegase

un amplio repertorio, cuando se le ocurrió a Parravicini hacer una breve excursión por España. Al ir a recibirle a la estación, ninguno de nosotros imaginó el instante triunfal, único, indescriptible, del artista argentino. Esa noche le llevamos al Real, y en el antepalco de la Presidencia, apenas presentado al conde de Romanones, se trató de que trabajase ante el público madrileño. Era empresa difícil injertar un actor como Parravicini en cualquiera de los teatros que funcionaban.

En el último entreacto recibí una amabilísima invitación de Fernando Díaz de Mendoza y de su ilustre esposa María Guerrero, para que a la mañana siguiente tratásemos del debut de Parravicini. El representante de Díaz de Mendoza se despidió diciéndome que el teatro de la Princesa era nuestra casa. Breves instantes después el director de la Comedia de Madrid, D. Tirso Escudero, llegaba a nuestro palco para manifestarnos que dispusiéramos como mejor nos conviniera de su teatro y de su compañía. Iguales ofrecimientos tuvimos de los empresarios de Eslava y Apolo. Optamos por el teatro de la Comedia y resolvimos representar *Fruta picada*. Mariano Benlliure se brindó para hacer el boceto del decorado; Luis Morote, el inolvidable noble periodista arrebatado súbitamente a nuestro entrañable cariño, por temprana muerte, presentó en un bello artículo al actor Parravicini. Quince días después estrenábamos la obra y nos jugábamos ante el primer público de España la suerte del teatro argentino.

¡Qué momento inolvidable, señores, aquel minuto en que este hombre que se rie de todo, que no toma en serio absolutamente nada, ni su propia suerte, se acercó a mí mientras el telón subía! Estaba pálido; le veía desconcertado por primera vez en su vida. «Buena suerte!» le dijo el poeta Marquina. «Tranquilidad», dijo Martínez Sierra. Y nos dejaron solos. Cuando se acercó el traspunte al saloncillo gritando: «Sr. Parravicini, ¡venido!», éste se marchó vertiendo en mi angustia esta frase de consuelo: «Hoy nos matan. Tras el aplauso de cortesía, frío, ceremonioso, aplauso sordo, de manos enguantadas, resonaron las primeras risas. Una hora después, en el segundo acto, la sola presencia de Parravicini determinaba las más estruendosas muestras de hilaridad; y en un mutis estallaba el aplauso ensordecedor, amplio, sin restricciones. Parravicini triunfador, angustiado, con más ganas de llorar que de reír, se abrazaba a mí diciendo: «¡Sólo por Buenos Aires, por Buenos Aires!»

Al caer el telón sobre la última escena de aquel acto, el saloncillo de la Comedia fué un jubileo. Podemos decir que la concurrencia entera pasó de la sala al escenario.

He cometido el pleonasma de contar un episodio que ya conocíais en sus más mínimos detalles por la Prensa de Madrid y por los corresponsales de los diarios argentinos. Perdonádmelo, en gracia a aquella emoción que tenía que ser vuestra también. Desde esa memorable noche, la dramática nacional se vinculaba a los escenarios españoles y de ella en más la casa de Lope y de Calderón era nuestra casa y el público de España entera quería ser nuestro público.»

El público acogió las últimas palabras de García Velloso con una ovación, en la cual cuantos españoles le escuchábamos creíamos ver el reflejo de la gratitud de este pueblo para nuestra madre patria, por la hidalga acogida que ella tuvo para un argentino distinguidísimo.

#### ENRIQUE FERRE

Buenos Aires, julio 25 de 1913.

Nesarina: excelente alimento para niños convalecientes y esa falange de agotados que repugnan otra alimentación. Rodríguez Méndez.

#### ¿UN CONFLICTO?

INGLATERRA Y ALEMANIA

La línea del Cabo al Cairo.

BERLIN. La *Gaceta Nacional* publica un alarmante artículo acerca de las relaciones angloalemanas.

Dice que Inglaterra continúa intentando acrecentar su dominio en Africa Central y que pone en peligro los intereses alemanes.

Agrega que trata a todo trance de construir su soñado ferrocarril del Cabo a El Cairo.

Recuerda que Alemania, en 1894, protestó contra ello.

Y anuncia graves dificultades si Inglaterra no tiene en cuenta la protesta dicha.

#### EN LAS SELVAS AFRICANAS

Un sabio muere entre las garras de unos leones

LEIPZIG. Un telegrama recibido de Amberes anuncia que un joven sabio de Leipzig, el geólogo Kurt Beck, ha tenido una muerte horrible en el Congo belga.

Había partido con otros expedicionarios a explorar, desde el punto de vista geológico, la región de Kalanga.

Y además se proponían descubrir yacimientos mineros.

Llegaron por la noche a un sitio distante 40 kilómetros de Elisabethville, y los expedicionarios fueron atacados por varios leones.

En la lucha entablada con las fieras, Beck recibió horribles heridas, quedando su cuerpo espantosamente despedazado.

Antes de llegar a Elisabethville, adonde se le transportaba, falleció.

#### LA CUESTION BALKANICA

### DESPUES DE LA PAZ

#### ¿Bulgaria se resigna?

CONSTANTINOPLA. No obstante las negativas que han sido enviadas de Sofía a algunos periódicos franceses, es verdad que Bulgaria ha enviado un negociador, y que éste acepta que Turquía quede en Andrinópolis, a cambio de una nueva rectificación de frontera, favorable a Bulgaria.

Se asegura aquí que Austria intervendrá en las negociaciones directas turco-búlgaras, para neutralizar la acción de Rusia.

#### Los delegados turcos.

CONSTANTINOPLA. Se ha celebrado Consejo de ministros.

Tratóse en él de las negociaciones con Bulgaria, acerca de la cuestión de Andrinópolis.

Se asegura que los delegados turcos en las mismas serán Osman pachá, Hiriani pachá y un coronel de Estado Mayor.

#### ¿Confederación balkánica?

ROMA. Despachos de Atenas dicen que la Confederación balkánica de que se viene hablando es idea de Venizelos, Presidente del Consejo de ministros de Grecia.

Se compondrá de Rumania, Serbia, Grecia y Montenegro.

En breve serán ajustadas dos convenciones: una de ellas postal y otra telegráfica.

Se adoptará la estampilla única.

Y éste será el primer paso para llegar a dicha Confederación.

#### Viajes.

ATENAS. Así que termine la desmovilización griega, los Reyes de Grecia irán a Berlín, donde presenciarán las grandes maniobras alemanas.

Luego visitarán al Rey Jorge, en Londres, y a Poincaré en París.

#### La ratificación del Tratado.

BUCAREST. El cambio de las ratificaciones del Tratado de paz se llevará hoy a efecto en el ministerio de Negocios.

### COSAS ALEMANAS

#### Fiestas conmemorativas.

BERLIN. Con motivo de las fiestas conmemorativas de las campañas de 1813, que se están celebrando en Kleheim, el Príncipe Regente de Baviera y el Emperador han pronunciado hoy patrióticos discursos ensalzando los hechos que se conmemoran.

Luego visitarán al Rey Jorge, en Londres, y a Poincaré en París.

La ratificación del Tratado.

BUCAREST. El cambio de las ratificaciones del Tratado de paz se llevará hoy a efecto en el ministerio de Negocios.

### MISCELANEA

#### El barón Skirlec.

BUDAPEST. El barón Skirlec, contra el que se cometió un atentado recientemente, se ha agravado.

Ha sido preciso amputarle una pierna.

Méjico y los Estados Unidos.

WASHINGTON. La situación entre Méjico y los Estados Unidos es más tirante cada vez.

Se espera con gran impaciencia el mensaje presidencial, que se leerá mañana.

Todo hace esperar que en esta semana se precipitarán los acontecimientos, sea en un sentido ó en otro.

Los Estados Unidos, por si acaso, están preparados para cualquier eventualidad.

### COSAS INGLESAS

#### Abordaje.

LONDRES. El buque noruego «Thomé» y el inglés «Chiet-Beck» se han abordado en alta mar.

El primero se fué a pique.

No hay más detalles.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### INGLATERRA

LONDRES. Ichester Mansions Hotel. Situación céntrica. — Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

#### FRANCIA

PARIS. Adelphi-Hotel, 4, rue Taitbout, Bd. des Italiens. Pleno centro. Ascensor. Tel. Hora eléctrica. Lavabo con grifo.

VERNET LES BAINS. (El Paraíso de los Pirineos). Estación de veraneo de moda. Pedid folleto al Casino de Vernet les Bains.

HENDAYA. Grand Hotel Eskualduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

#### SUIZA

GINEBRA. HOTEL DES BERGUES. Buen hotel, de primer orden. Frente a la isla Rousseau y al monte Blanco. «Confort» moderno. Garage.

LUCERNA. Grand Hotel de l'Europe. Hotel de primer orden para familias, con parque a orillas del lago. Precios moderados. Habitaciones con baño y tocador. Rich. Matzig, propietario.

## La huelga de Barcelona

### Se reanuda el trabajo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hoy han abierto sus puertas algunas fábricas, acudiendo regular número de obreros a todas ellas.

Se calcula oficialmente que habrán abierto el 20 por 100 de las fábricas que estaban cerradas.

Según datos oficiales, son 41 de tejidos, con un total de 2.900, entre hombres, mujeres y niños.

Entre las abiertas hay tres con más de cien obreros; la de Torrens, con 366; la de Peix, con 180; la de tejidos de Arañó, con 390; la de torcidos, de Rivas, con 410; nueve fábricas con más de 100 obreros, sin pasar de 200, y el resto de pequeños grupos, que no llegan a tener cien individuos cada una.

Han abierto también cuatro de torcidos, tres de sedas, tres de hilados y la mayoría de las de géneros de punto.

Las del llamado ramo del agua han abierto y funcionan casi todas.

### El decreto ministerial.

El decreto, que anoche se puso en circulación, apenas salido de la imprenta se distribuyó en todas las barriadas a los dueños de las fábricas del arte textil.

En los correos salieron también gran cantidad de números del «Boletín», para los alcaldes de los pueblos, ordenándoles lo hicieran público por medio de pregones o fijándolo en las tablas de anuncios de las respectivas Casas Consistoriales.

A las diez de la noche, los ciclistas del Gobierno civil condujeron al domicilio de La Constancia muchos boletines, para conocimiento de los socios.

Un ejemplar del «Boletín» fué colocado en la pizarra, en sustitución de un aviso que decía:

«Por orden del Comité de huelga, no habiéndose publicado el real decreto en los periódicos locales, se pone en conocimiento de todos que no deberán acudir al trabajo.»

—El gobernador ha dirigido al presidente del Fomento del Trabajo Nacional y al de la Cámara Industrial, una comunicación participándoles que hoy se publicaría en la «Gaceta» el real decreto modificando las condiciones del trabajo en las fábricas del arte textil, señalando sesenta horas semanales, ó sean 3.000 al año.

«Esta disposición ministerial—dice la comunicación—ha sido acatada por los obreros, que han manifestado su propósito de volver al trabajo, y por ello ruego a usted de una manera oficial que dé cuenta de los términos de la comunicación, esperando que no le ha de faltar al Gobierno su cooperación para el deseado y necesario restablecimiento de la normalidad.»

En este sentido ha dirigido el gobernador otras comunicaciones a los patronos y alcaldes de los pueblos comarcanos.

### Telegramas del Gobierno.

Anoche los diputados y senadores ministeriales recibieron telegramas de Romanones y de Alba, rogándoles cooperasen con el gobernador para la ejecución del real decreto.

### Reuniones suspendidas.

En virtud de haberse publicado el real decreto se ha desistido de celebrar las cinco reuniones que se acordaron ayer en el mitin organizado por La Constancia.

### Reunión de patronos.

Esta tarde se celebrará una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional, de algunos fabricantes de la industria textil, para acordar acerca de la línea de conducta que deben seguir después de la publicación del real decreto.

### Postulantes.

A pesar de la prohibición de la Sociedad obrera, continúan postulando en los sitios públicos grupos de mujeres huelguistas.

La Sociedad ha expulsado de su seno a varios de los que pedían limosna sin autorización.

### Noticias de la región.

Las noticias que tenemos de los pueblos alcanzan a las primeras horas de la mañana.

En Badalona los obreros acordaron volver al trabajo así que recibieran el decreto regulando la jornada.

En Mataró acordaron persistir en la huelga. En Igualada está acordado celebrar hoy un mitin obrero con objeto de resolver reanudar el trabajo.

Comunican de Badalona que en el local de la Solidaridad obrera se lee en la pizarra un aviso recomendando la vuelta al trabajo en cuanto el Comité lo ordene, después de conocer el texto del real decreto.

De Reus comunican que el alcalde convocó a los obreros para las diez de la noche, a fin de comunicarle la publicación del real decreto.

A las once se reunieron los huelguistas y acordaron por unanimidad volver al trabajo, aceptando el decreto del Gobierno.

En Olot se celebró una reunión de los obreros del arte textil, y acordaron por unanimidad aceptar una proposición presentada por el alcalde, por la cual se aumenta un real diario en los jornales inferiores a tres pesetas, y señalando la jornada de diez horas.

El alcalde comunicó este acuerdo a los patronos.

Como éstos mantienen aún las proposiciones que hicieron a los obreros, se espera que mañana reanudarán el trabajo.

### Consulta.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Dice el gobernador que se le ha consultado sobre la distribución de las horas, teniendo en cuenta las fiestas que no son de precepto, y ha contestado que eso ha de ser objeto de acuerdos entre patronos y obreros, y que en último término fallará el Instituto de Reformas Sociales.

### Viaje aplazado.

El gobernador, que se propone ir a Madrid uno de estos días, ha aplazado el viaje, pues quiere dejar terminado antes el conflicto.

### En Villanueva.

Comunican de Villanueva, que los obreros aceptaron el decreto y que los patronos se reúnen esta tarde.

### Los que no trabajan.

Las fábricas de Sans no se han abierto hoy, por celebrarse la fiesta mayor.

Tampoco han abierto sus puertas las de la Sagrera, ignorándose el motivo.

### Sujeto sospechoso.

El sujeto detenido como presunto anarquista en Port Bou, días pasados, y que dijo llamarse Luis Serra, ha resultado ser un sujeto procesado en rebeldía por el Juzgado del distrito de la Universidad, en méritos del asesinato del fabricante D. Carlos Bargalló, que fué asesinado el año pasado, al entrar en su casa, situada en la calle de Mallorca.

Pocos momentos después fueron detenidos dos sujetos, que el Jurado declaró inculpables.

### Los fabricantes no aceptan

BARCELONA. (Lunes, noche.) A las siete de la tarde terminó la reunión que los fabricantes han celebrado en El Fomento, para estudiar la situación creada por el decreto del ministro de la Gobernación, en el que se disminuye la jornada de trabajo.

Han asistido 184 fabricantes.

La reunión tuvo carácter de particular y secreta.

Al terminar se dijo a los periodistas, oficiosamente, que se habla acordado, al cabo de la discusión, no aceptar el decreto, y nombrar una Comisión que adopte medidas en defensa de la clase patronal, participando estos acuerdos al gobernador.

La Comisión designada se compone de los Sres. Muntadas, presidente; Sira, Roig y Armengol, Espona, Puget, Canals, Mata, Montal y Puig y Saladriga.

Se asegura que también se tomó el acuerdo de continuar con las fábricas cerradas.

### El gobernador sigue optimista.

Interrogado el gobernador civil por los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en la reunión de los fabricantes, eludió dar una contestación concreta y se mostró optimista, expresando la creencia de que mañana se abrirán las fábricas.

### En Badalona aceptan.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Comunican de Badalona que han aceptado la fórmula del ministro los obreros y los patronos.

Estos han redactado un horario con arreglo a las tres mil horas anuales de trabajo, horario que ha sido aprobado por el gobernador.

### Petición de los patronos.

Ha visitado al presidente de la Audiencia una Comisión de obreros de diversas industrias y le ha entregado una instancia en la que se solicita la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

El presidente de la Audiencia les ha dicho que debían formular la petición por conducto del director de la cárcel.

### En Reus se trabaja.

Telegrafían de Reus que el alcalde ha publicado un pregón anunciando que las fábricas se abrirán a las cuatro de la tarde.

A dicha hora acudieron los obreros y se trabajó sin que ocurriera ningún incidente.

### Dice el Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación celebró anoche una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona acerca de la impresión que tanto en el elemento patronal como en el obrero ha producido el decreto firmado anteayer por S. M.

El Sr. Francos Rodríguez dió cuenta al ministro de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los patronos en la tarde de ayer.

Aseguró el gobernador al Sr. Alba que las versiones transmitidas por algunos correspondientes de la Prensa madrileña acerca del resultado de dicha reunión eran algún tanto exageradas, pues no ha tenido el carácter de rebeldía que parecían reflejar dichas versiones.

Como prueba de que los acuerdos adoptados no tenían carácter de ejecución inmediata, indicaba el gobernador que la Comisión encargada de comunicar los acuerdos no le visitaría hasta las once de la mañana de hoy.

El principal acuerdo de los patronos parece ha sido el de solicitar aclaraciones a varios extremos del decreto. Como está facultado el gobernador por el mismo decreto, oyendo a la Junta local de Reformas Sociales, para hacer las aclaraciones necesarias, decía el Sr. Alba que, si no son exigentes y no piden absurdos, serán complacidos.

Los principales reparos que los fabricantes han puesto al decreto del Sr. Alba se refieren a las bases que tratan de la responsabilidad penal por las infracciones de aquél y a la del cómputo de las horas de trabajo.

Refiriéndose concretamente a estas dos bases, decía el ministro de la Gobernación que

precisamente habían sido propuestas por dos de los más significados fabricantes.

El gobernador de Barcelona comunicó ayer que por la mañana se abrieron todas las fábricas, excepto las de barrio del Sans, por haberlo así acordado anteayer, atendiendo a que es la fiesta mayor. Las de Sans se abrirán hoy.

En Tarragona, en la reunión celebrada entre patronos y obreros, acordaron aceptar la fórmula del Gobierno y reanudar el trabajo.

El gobernador de Tarragona comunicó anoche que se había reanudado el trabajo en diez fábricas de Reus.

El número de obreros que trabajaban en aquellas era el de 2.024, y sólo estaban parados un escaso número, que se habían ausentado al comenzar la huelga, y los cuales habían sido avisados ya del término de aquella.

En Villanueva y Geltrú se ha celebrado una Asamblea de obreros fabriles, acordando aceptar la fórmula del Gobierno.

## Los Reyes en Bilbao

### Las regatas.

BILBAO. (Lunes, tarde.) En las regatas celebradas por la mañana tripularon el baltandro «Tonino» S. M. el Rey y el Infante don Felipe. La Reina, con la duquesa de San Carlos, el «Hispania». D. Jenaro y D. Raniero el «Giralda III».

A causa de la escasez del viento se redujo a 9 millas la distancia de 18, que se había marcado.

El resultado fué el siguiente:

Serie de 15 y 10 metros, que se corrieron unidas. — Primer premio, Copa de D. José Martínez Rivas y 1.000 pesetas, al «Tonino», de S. M. el Rey, que hizo el recorrido en 2 horas 4 minutos y 47 segundos. Segundo premio, Copa de D. Federico Moyúa y 600 pesetas al «Hispania», en 2 horas 7 minutos y 28 segundos.

Serie de 8 metros.—Primer premio, Copa de D. Alberto Aznar y 500 pesetas al «Sogalinda V», del conde de Zubiría, matrícula de Bilbao, en una hora 55 minutos y 33 segundos. Segundo premio, del Sporting y 250 pesetas al «Carmen II», de D. Fernando Pombó, matrícula de Santander, en 2 horas 17 minutos y 16 segundos.

Serie de siete metros.—Primer premio, copa de D. Enrique Careaga y 450 pesetas, el «Navia», de D. José María Chavari y D. Luis Arana, matrícula de Bilbao, en una hora, cincuenta minutos y treinta y dos segundos. Segundo premio, regalo del Sporting y 200 pesetas, el «Santander», del señor López Dóriga, matrícula de Santander, en una hora, cincuenta y nueve minutos y veintitrés segundos. Tercer premio, regalo del Sporting y 100 pesetas, el «Giralda III», de S. M. el Rey, en dos horas y un minuto.

Por la tarde se juega la regata para yates de seis metros y Sonderklasse, en la que no toma parte el Rey, que visita el crucero alemán *Ansa* con el Infante D. Felipe.

### El ministro de Fomento.

El Sr. Gasset, después de almorzar, sometió a la firma de S. M. el Rey varios decretos, y regresó en automóvil a Zarauz.

### Firma regia.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Nombrando comandadores del Mérito Agrícola a los Sres. D. Salvador Zaragoza Ripollés, D. Antonio Botella Jáudenes, D. Manuel López Sapiña y D. Ricardo Santomá Fria.

Aprobando el reglamento de la Escuela de Aviación.

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Camilero, Canales y Puertos, D. Enrique Gadea.

### El ministro de Fomento.

PORTUGALETE. (Lunes, noche.) A las doce y media llegó a las Arenas el ministro de Fomento.

Vino en automóvil desde Zarauz.

En Bilbao se le unió el gobernador civil.

El Sr. Gasset almuerza con el Rey. Después volverá al *Giralda* para someter varios decretos a la firma de Su Majestad.

Dijeron el ministro que al pasar por Galdacano vió en la carretera un automóvil destrozado. Interrogó y le manifestaron que el accidente había causado dos heridos graves, que fueron trasladados a un caserío inmediato, donde se procedía a su curación.

Después se ha sabido que el automóvil pertenecía al doctor Muñoz, de Bilbao, a quien acompañaba un señor de Valencia, cuyo nombre se ignora.

### Los Reyes en el «Hansa».

BILBAO. (Lunes, noche.) A las cuatro de la tarde el Rey y la Reina, con el Príncipe D. Felipe y el séquito palatino, salieron del *Giralda* para trasladarse al crucero alemán *Hansa*, donde fueron recibidos con todos los honores, a los acordes de la Marcha Real.

Todos los oficiales y marineros, que estaban formados sobre cubierta, lanzaron hurras.

El buque estaba profusamente adornado con flores.

Saludó el comandante a los Reyes y entregó un magnífico ramo de flores a Doña Victoria.

Algunos guardias marinas realizaron ejercicios de gimnasia, esgrima, zafarrancho y lanzamiento de botes.

El Rey les felicitó por la precisión de los movimientos.

Luego los Reyes pasaron a la cámara, donde se les sirvió un champagne de honor.

Brindaron el comandante del *Hansa* y Don Alfonso por las Familias Reales y por la prosperidad de los países respectivos.

Los Reyes fueron despedidos con los mismos honores que se les tributó a la llegada.

Regresaron al *Giralda*, donde el Rey cambió el uniforme de almirante por el del Sporting Club.

Luego marchó a Las Arenas, donde se celebraba el reparto de premios del Concurso de ganadería y maquinaria agrícola.

### En Las Arenas.

Al desembarcar el Rey en el muelle de Las Arenas fué recibido por el alcalde y los concejales de Guecho, a cuyo Municipio pertenece aquella playa; gobernador civil, el jefe de la sección agrícola de la provincia, autoridades y otras personalidades.

Un gentío enorme, que se había estacionado en los alrededores del muelle, ovacionó al Rey.

Su Majestad se trasladó al punto en que se halla instalado el Concurso agrícola y de ganadería, recorriendo todos los pabellones y examinando detenidamente ganados, perros, aves y máquinas.

Hizo grandes elogios de las instalaciones. Después subió a la tribuna levantada a este efecto y empezó el reparto de premios.

### ¡A las órdenes de usía!

Los agraciados con los premios, al ser nombrados por el secretario, avanzaban hasta el Rey, y éste les entregaba el diploma correspondiente.

Algunos aldeanos, al recibir de manos del Monarca la preciada cartulina, exclamaban, con la voz entrecortada por la emoción y despidiéndose del Rey con una reverencia:

—A las órdenes de usía.

Don Alfonso recibía el nuevo tratamiento con una sonrisa.

### En el Club Marítimo.

Terminado el reparto de premios, el Rey se trasladó al Club Marítimo del Abra.

Allí recibió la visita de las autoridades de Guecho y de los miembros del Jurado del Concurso agrícola.

Don Alfonso fué obsequiado con un lunch.

Terminado éste, se trasladó al yate real a bordo de una lancha.

### El ministro de Fomento.

BILBAO. (Lunes, noche.) Durante la estancia del ministro de Fomento en Bilbao, recibió a algunos periodistas.

Dijoles que ignoraba si irá a Madrid para asistir al próximo Consejo; había telefonado al conde de Romanones consultándole.

El Sr. Gasset dejó traslucir su creencia de que los liberales continuarán aún mucho tiempo en el Poder, hasta conseguir que quede consolidada la unión de todas las personalidades del partido.

### Las regatas de la tarde.

Las regatas jugadas esta tarde para yates de seis metros y *sonderklassen*, han resultado pesadas por falta de viento.

Han ganado los premios por este orden: Serie de seis metros.—Primer premio, consistente en un regalo de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete y 250 pesetas: *Gerineldo*, de D. José Luis Bayo, de la matrícula de Bilbao, que ha hecho el recorrido en dos horas cuarenta y cuatro minutos y treinta y un segundos.

Segundo premio.—Regalo del Sporting Club y 150 pesetas *Pichin*, del Sporting Club, matriculado en Bilbao; tres horas, dos minutos y siete segundos.

Tercer premio.—Regalo del Sporting y 100 pesetas: *Anita*, de D. José Romero, de la matrícula de San Sebastián; tres horas, tres minutos y treinta y un segundos.

Serie *sonderklasse*.—Primer premio: regalo de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao y 175 pesetas. El *Dóriga*, de D. Antonio Echeguren, matrícula de San Sebastián; dos horas, cincuenta y ocho minutos y quince segundos.

Segundo premio.—Regalo del Sporting Club y 100 pesetas: *Paquete*, de D. Esteban Letamendia, de la matrícula de San Sebastián; dos horas, cincuenta y ocho minutos y cuarenta y ocho segundos.

Tercer premio.—Regalo del Sporting Club y 50 pesetas: *Luchana*, del duque de la Victoria, matrícula de Bilbao; dos horas, cincuenta y nueve minutos y treinta y cinco segundos.

Los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro.

A las cuatro de la tarde los Príncipes don Raniero y D. Jenaro, acompañados solamente por el *chauffeur*, vinieron a Bilbao en automóvil.

## Fiestas en Málaga

Del 23 del actual al 7 de septiembre se celebrarán notables fiestas en la atrayente ciudad de Málaga.

En el programa figuran: tracas, dianas, fuegos artificiales, veladas, Exposición de Artes y Oficios en la Academia de Bellas Artes, fiestas marítimas y fuegos acuáticos en la espaciosa bahía y hermosos puerto y antepuerto, simulacro de desembarco y ejercicios por el batallón infantil, reparto de premios e imposición de medallas en la Sociedad bienhechora de Salvamento de Naufragos, entrega a las familias de las víctimas del «General Concha» de lo recolectado por los bomberos de aquella capital, «kermesse», fiesta andaluza a las nueve de la noche, florilegio y torneo de esgrima en el grandioso teatro Cervantes a beneficio de los heridos de la guerra, gran vista de fuegos artificiales en el bellísimo y siempre florido parque, elevación de globos y de fantoches, y, finalmente, a las doce de la noche del 7 de septiembre, gran traca final.

## El día en San Sebastián

### El general Bazán.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El capitán general de Madrid, Sr. Bazán, ha marchado directamente a la corte en el rápido.

En la estación le despidieron el ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Masdeu; el capitán general de esta región, los gobernadores civil y militar, jefes y oficiales de la guarnición, otras autoridades y bastante público.

### El Sr. Gasset.

El ministro de Fomento salió a las nueve y media de la mañana de Zarauz con dirección a Bilbao para despachar con el Rey.

Almorzará con S. M. el Rey.

Es probable que el Sr. Gasset marche desde Bilbao a Madrid para asistir al Consejo de ministros de mañana.

### Viaje de García Prieto.

El ex Presidente del Consejo de Ministros Sr. García Prieto ha pedido el *break* de Obras públicas, para trasladar desde Astorga a Madrid a su hija pequeña, que hace unos días sufrió un accidente en el tren.

### Notas de Miramar.

El gobernador civil estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina Cristina.

También estuvo en Miramar una numerosa Comisión de la Junta del Centenario, presidida por el alcalde.

### Hablando con el ministro.

El ministro de Estado nos recibió a la hora de costumbre, y nos dijo que había recibido la visita de los Sres. Gómez Carrillo y don Tomás Romero, quienes le entregaron un número del periódico «España» que publica un artículo del Sr. López Muñoz, afirmando los lazos de amistad entre España y Francia, y tratando de la próxima visita del Presidente de la República francesa.

Contestando a preguntas que le dirigimos, nos dijo que no tenía noticias de Marruecos, de donde sólo había recibido algunos telegramas del general Marín, consultando respecto a resoluciones de carácter administrativo.

Al salir los periodistas del despacho del Sr. López Muñoz entró a visitar al ministro de Estado el presidente de la Sociedad Oceanográfica, marqués de Seoane.

### Otras noticias.

El gobernador civil, con su señora y la señorita de Suárez Inclán comerán esta noche con el ministro de Estado y su familia.

—Mañana almorzará el Presidente del Congreso, Sr. Villanueva, con el Sr. López Muñoz.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la señora del gobernador del Banco de España, y con este motivo ha recibido multitud de felicitaciones.

—La Diputación provincial ha visitado corporativamente la Exposición Histórico-Naval Oceanográfica.

Los visitantes hicieron elogios de la labor de los organizadores de esta Exposición, que han conseguido reunir allí muchos interesantes datos de hijos preclaros de la provincia de Guipúzcoa.

### Notas de la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) La Reina con el Príncipe de Asturias y los Infantes ha paseado esta tarde, en coche tirado por cuatro mulas, por la carretera de la frontera.

—Ha llegado a San Sebastián el ex gobernador de Barcelona Sr. Portela con su señora.

—Aún no se sabe cuándo saldrá para África la compañía del regimiento de Ingenieros de esta guarnición, destinada a prestar allí servicio.

Las fuerzas están ya preparadas, y sólo esperan orden de Madrid para emprender la marcha.

### Para el Centenario.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se está efectuando el ensayo de una pieza dramática, de carácter histórico local, escrita por el catedrático del Instituto D. Vicente Ferraz, con motivo de las fiestas del Centenario.

La obra la representará la compañía de Lara.

Se ponen en escena algunos hechos ocurridos horas antes del asalto de la ciudad de San Sebastián y noche del 31 de agosto de 1813, cuando fué incendiada la ciudad por el Ejército inglés.

—Los comisionados militares en la Junta del Centenario conferenciaron hoy con el alcalde respecto a detalles para el desfile de las tropas frente al monumento del Centenario.

### Visita a Villanueva.

El presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial visitaron hoy al Presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

### Atropello.

En Pasajes un automóvil de la matrícula de Bilbao, ocupado sólo por el *chauffeur*, arrolló a un niño de trece años, llamado Vicente Gutiérrez.

Trasladado a la clínica de San Ignacio, en San Sebastián, falleció a los pocos momentos.

EL CARDENAL AGUIRRE

### Noche tranquila.

TOLEDO. (Lunes, mañana.) El cardenal Aguirre ha pasado la noche con gran tranquilidad.

La fiebre ha cedido y las impresiones son optimistas.

**El cardenal ha mejorado.**  
**TOLEDO.** (Lunes, noche.) Desde la lista de la mañana no ha vuelto a colocarse nuevo parte facultativo en el palacio arzobispal. Las impresiones esta noche son menos pesimistas.  
 Todo acusa una mejoría en el estado del ilustre purpurado.

**ALPINISMO CASTELLANO**

**La Laguna Grande y el Circo.—El Mirador de las Hoyuelas.—El guarda mayor y sus cacerías.**  
 Mi tercera excursión por Gredos la hice ya con Antonio Núñez, el guarda del coto real, en la vertiente Norte de la sierra. Es Antonio un guía perillísimo en todos los pasos de Gredos; se sabe de memoria peña á peña; tiene un carácter alegre, simpático, siempre sonriente y servicial; por lo que es, además, un gran compañero de excursión.  
 Dejé yo á Antonio la organización de la jornada.  
 Primero pasamos Risco Moreno, para ir á la Laguna Grande.

Allí almorzamos, contemplando aquella sublime dislocación volcánica del Circo, y admirando los bellos paisajes de las riberas de la Laguna Grande. Hay en medio de ella una isleña con unos sauces, únicos árboles en toda la vertiente Norte de Gredos; son preciosos los juegos de aguas de las chorreras y saltos de la rocosa cascada. Siempre que visito la Laguna Grande me pregunto por qué aquel gran embalse de agua no podría ser un magnífico criadero de truchas? No tiene más fauna que unos grandes escueros negros, unas pequeñas ranillas y unas salamanquesas de muy vivos y variados colores.  
 En la Laguna Grande mi altímetro marcaba 2.020 metros; el termómetro, en aquella hermosa mañana que la visité, y á las once de ella, acusaba 25 grados centígrados. No es esta temperatura para muchos días en aquellos parajes.

Indicó Antonio subir de la Laguna Grande al gran mirador de la Portilla de las Hoyuelas, y á él trepamos por las traviesas y canales del Morezón.  
 A las dos y media coronamos estas crestas del Circo, por el pico de las Cerradillas, que tiene una altura de 2.430 metros. Efectivamente; es esta parte de la sierra un soberbio mirador; el Circo ofrece desde allí una hermosa perspectiva, presentando enfrente sus grandes colosales: El Almanzor, El Hameal, El Cerro de los Huertos y El Casquerazo.  
 La vertiente de Candeleda es de un panorama maravilloso; con mis prismáticos contemplé en cercanía, desde allí, numerosos pueblos y campos de Avila, Salamanca, Toledo y Cáceres.

En esta falda son muy bellas las vistas de Candeleda y Arenas de San Pedro, con sus castillos medioevales, su pais montañoso, de frondosos bosques de robles, alineados olivares y verdes huertos.  
 Y más cerca, á nuestros pies, los despeñaderos y riscos de la sierra en las laderas de Guisando y de Candeleda: Peña Chilla, El Sagrado, Lancha de la Bóveda, el risco del Francés, Pie Cerradillo, la Peña del Fraile, la Torre del Francés.  
 Todos ellos—al decir de mi guía—«edificios» de mucha «maniobra».

Son riscos y quebradas imponentes las de esta parte de Gredos. Desde nuestro pico contemplamos admirablemente la vereda real del coto y el campamento de los obreros que la construyen, emplazado en la Portilla del Morezón; pronto continuarán con este camino por las canales abajo del risco, hacia la Laguna Grande. Ahora, que tienen para rato, si no duplican los hombres, hasta llegar con los trabajos al Venterazo.  
 A los dos y media empezamos á descender á la Laguna Grande. Después de bajar una canal pendienteísima de pedruscos movizados, llegamos á unas mesetas cubiertas de prara, y en ellas nos salió al encuentro Isidoro, el guarda mayor del coto, que de vuelta de los trabajos de la vereda, y caminando á su tierra, quería acompañarme, por haberle anunciado Antonio mi estancia en Gredos. Me complació mucho conocer á este otro ágil y fornido cazador de monteses, el de más nombradía en Gredos, y en seguida me picó la curiosidad de oírle episodios de su vida montañesa.

Isidoro, con una naturalidad grande, cuenta los percances más arriesgados de las cazarías, y los narra en un pintoresco lenguaje de castizos modismos extremeñoabulenses.  
 Por el camino y en el campamento me contó interesantes peripecias de la caza de monteses, que demuestran la dureza física y la energía de estos hombres.  
 «Cuando más «apretado» me he visto» fué hace años por abril.  
 Andaba yo á las monteses por el Resaque. ¡Me pegué unas «tupas» buenas de correr tras ellas aquel día! Pero tenía el aire á «zabón», les daba el «tafo» de la mi ropa y se me «juían» siempre, antes de «echañes» la vista encima... Tiro de ropa, me quedo como mi madre me echó al mundo y «prendo velas» otra vez en busca de ellas... La sierra estaba rasa de nieve; el aire traía unas chispas que amorataban la carne... ¡Ya las «son viv!»... Echo «pa abajo», doblo el cerro y trepo á la Portilla. Me asomé á plomo, y lo «mesmo» fué «son velle á uno la raza del peto», que salir «juyendo» risco arriba. Pero arreo con ellas y tumbé á un chivo, que cae por un «gargantuzo» abajo y se me «escarbuille» su cuerpo en un «butraco» que la chorrera de la «baga» había abierto en la nieve.  
 ¡Esta sí que es! Me quedo hoy sin «probalas». ¡Pues no lo dejé!... Me asomo al «butraco»: había unas quince varas hasta el fondo de su poza. Me «rescuéigo» de la boca y me dejó caer. El agua mediaba mi cuerpo y la chorrera me caía en la cabeza. Creí morir allí «drento arreo». Y á todo esto, el cuerpo del chivo «apretado» por la corriente se había «metido» bajo la nieve y ya no lo veía. Hice «guijas», agarré un canto y comencé á hacer «pateras», gateando por ellas hasta salir del «butraco»...

«La mi mujer» achaca á este trance el único mal que yo «hi tenio» y que fué un «riuma» que me dejó «baldado» un mes...»  
 Isidoro me acompañó al siguiente día hasta el valle de las Cinco Lagunas, uno de los más hermosos parajes de Gredos.  
 Esta expedición la hicimos por el Gargantón á la Portilla de las Cinco Lagunas, á 2.340 metros. Desde allí se descubre la hermosa vista del valle con sus cinco lagunas escalonadas, sus neveros, sus riscos y sus praderas: un panorama encantador.  
 Aconsejo á los turistas no dejen de visitar este bellísimo paraje.  
 La altitud en la Laguna Cimera es de 2.100 metros, 160 más que la Laguna Grande.  
 Isidoro me dijo que la del Güetre y ésta son las que más se hielan.  
 Y cuando se rompe el témporo navegan por ellas unos «canchúos» de más de seis varas.  
 De una á otra laguna, las vaciantes son rocosas y de pintorescas chorreras; las más altas y bonitas están en la quinta.  
 Por majada de la Escoba dejamos el Valle y arribamos al prado Cervunal, saliendo aquella misma tarde de la sierra para Navalperal.

La sierra de Gredos, de paisajes varoniles, enclavada en nuestras mesetas centrales, cerca de Madrid, por las líneas del Norte y del Oeste, con carreteras en ambas vertientes, debería ser campo de grandes excursiones alpinas.  
 Para conseguirlo hay que hacer una buena propaganda gráfica y descriptiva de las bellezas de Gredos, hoy casi en absoluto desconocidas.  
 Dar á conocer los distintos itinerarios y sus precios.  
 Instalar nuevos refugios (hay uno en Hoyos del Espino), lo más alto posible, como desea el comisario regio de Turismo, señor marqués de la Vega Inclán.  
 Hacer veredas para recorridos á caballo, desde los pueblos de subida al centro de la sierra.  
 Formar un Cuerpo de buenos guías que acompañen á todas las expediciones. Los guardas del coto, hoy los mejores, podrán ser base de esta organización.  
 Tener un repuesto de material de montaña para alquilarlo á las expediciones: tiendas, camas, ropas ó artefactos de utilidad y recreo alpinos.  
 Y todo ello es obra realizable si las Sociedades de Turismo Gredos-Tormes se federan para ponerlo en planta.  
 Hay que laborar modernamente, y así el turismo será gran fuente de riqueza para esa Suiza española, hoy pobre por desconocida.

**ANDRES PEREZ-CARDENAL,**  
 Delegado de la Comisaría regia de Turismo, en Salamanca.

23 de agosto 1913.

**Hace cincuenta años**

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
 26 de agosto de 1863.

En la Audiencia de Granada se está formando una causa que parece llamada á adquirir cierta celebridad. Parece que por los pueblos de Algaríñejo, Montefrío, Alcalá la Real, Priego y varios otros contiguos ha empezado á extender su fama una mujer llamada Antonia Espinar (a) la *Espejita*, á la cual se atribuye especial virtud para curar toda clase de enfermedades en las personas y los animales, exceptuando los cerdos, á los cuales no alcanza su extraordinaria facultad.  
 Es de notar que esta *saludadora* ó curandera no lleva dinero por sus servicios, y lo único que pide en recompensa es que se manden decir misas ó se hagan ofrendas de cera, ó se repartan limosnas; y es de notar también que, según se dice, viene ejerciendo cierta propaganda evangélica, puesto que sus consejos, por lo general, se limitan á encargar los más sanos principios de caridad entre los vecinos que á ella acuden.  
 A pesar de todo, como la extraña conducta de esta especie de sibila pudiera ser un medio empleado para fines menos piadosos de lo que á primera vista se cree, bueno es que la autoridad indague lo que haya en el particular.

**EN ARRIGORRIAGA**

**CHOQUE DE TREÑES**

Muchos heridos.  
 BILBAO. (Lunes, mañana.) A las cuatro y quince minutos de la madrugada ha ocurrido un choque de trenes en el kilómetro 269, en el lugar denominado Ajate.  
 El choque fué violentísimo, quedando acopladas fuertemente las máquinas de ambos trenes.  
 Dos vagones quedaron completamente destruidos; los demás sufrieron desperfectos de consideración.  
 A consecuencia del choque hay muchísimos viajeros heridos, aunque, afortunadamente, ninguno está de gravedad.  
 En Arrigorriaga se ha dado asistencia facultativa á veintitres y en Miravalles han sido asistidos veintiséis.  
 Niño grave.  
 El único herido grave es un niño llamado Jesús, de siete años, que tenía una astilla clavada en el vientre y ha habido que extraérsela.  
 Téñese que la infeliz criaturita fallezca de un momento á otro.  
 Tren de socorro.  
 De aquí se envió al lugar del suceso un tren de socorro, en el que han regresado los viajeros que iban en el rápido de Barcelona.  
 Las causas del siniestro.  
 Ignóranse todavía las causas del siniestro. Algunos pasajeros la atribuyen á un descuido del jefe de la estación de Arrigorriaga. Pero tal extremo no se ha comprobado aún.

**Toros en Alcalá**

**ALCALA DE HENARES.** (Lunes, noche.) Se lidián seis reses de Covaleda por las cuadrillas de Bienvenida y Corchallo. En la plaza hay un lleno completo.

**PRIMERO**  
 «Codicioso», cárdeno, bragao. Desmiente su nombre, resultando un manso, que tiene que ser retirado al corral.  
 Le sustituye «Chaparrito», colorado. Bienvenida oye muchos aplausos toreando. El bicho es condenado á fuego, y Africano y Moyano se encargan de tostarle el morrillo. Bienvenida, después de una breve faena de muleta, deja un pinchazo hondo, que mata. Palmas.

**SEGUNDO**  
 «Cigarrero», colorao, ojo de perdiz. Se aplaude mucho á Bienvenida en una larga cambiada.  
 El bicho toma cinco puyazos.  
 Sánchez y Mejía son ovacionados banderilleando.  
 Corchallo hace una faena breve, pero lucida, y entrando desde cerca, deja una estocada delantera.  
 Repite con otra y descabella al primer intento.  
 Muchas palmas.

**TERCERO**  
 «Montañés», negro, entrepelao. A fuerza de acosarle cumple en varas. Bienvenida coge los palos y clava un par monumental de poder á poder. Ovación. Cieran el tercio Mojama y Salvadorillo. El espada se queda solo con el toro, y después de una faena laboriosísima, en la que está valiente, da un pinchazo y media lagartijera. Palmas.

**CUARTO**  
 «Muchillera», retinto, listón. Corchallo torea bien de capa. Se aplaude en quites á los espadas. Corchallo coge los trastos de matar y muleta distanciándolo, porque el toro está difícil. Tres pinchazos y descabella á la primera. Silencio.

**QUINTO**  
 En quinto lugar es corrido el sobrero. Atiende por «Mariposo»; es negro zaino. El público protesta de la mansedumbre del animalito.  
 Se produce gran escándalo y «Mariposo» es retirado al corral.

**QUINTO BIS**  
 Para sustituir al retirado sale «Pontonero». Es colorado y ojo de perdiz. Toma seis varas, ocasiona tres caídas y mata un caballo.  
 En banderillas cumplen Josepe y Sánchez. Se hace de noche.  
 La faena de Bienvenida resulta muy pesada. Da un pinchazo, luego otro y el toro dobla.

**SEXTO**  
 Cárdeno, bragao. Es casi de noche. Bienvenida briega, como toda la tarde, mucho y bien.  
 En banderillas es aplaudido un par de Mejías.  
 Como el toro es muy manso, la faena de Corchallo se hace pesadísima.  
 Fermín pincha varias veces, hasta que el toro, aburrido, dobla.

**Agua de Cabreiroá**

Recomendada para las enfermedades del intestino.

**ANDALUCIA**

**El «Reina Cristina».**  
 CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Reina Cristina*, que el domingo 24 de agosto se encontraba á 46 millas al Sur de las islas de Flores (Azores).  
 Agresión á un consúl.  
 HUELVA. (Lunes, tarde.) Hoy ha sido víctima de una agresión el consúl de los Estados Unidos en esta plaza, Mr. William Blakes.  
 Desde hace varios días visitaba frecuentemente el Consulado un sujeto llamado Juan José Bejarano, que tiene perturbadas sus facultades mentales.  
 El demente insistía en que le fueran entregados unos documentos que decía le habían robado los yanquis.  
 Hoy se presentó nuevamente en el Consulado, y aprovechando la circunstancia de hallarse abierta la cancela, consiguió llegar, sin ser visto, hasta el despacho del consúl.  
 En presencia de Mr. Blakes sacó un cuchillo de grandes dimensiones y se precipitó sobre su víctima, infiriéndole una grave puñalada en el pecho.  
 Consumado el crimen huyó Bejarano, siendo perseguido por varias personas del Consulado y algunos transeúntes, hasta que fué detenido por una pareja de carabineros.  
 El consúl fué trasladado en un carruaje desde su domicilio á la clínica del doctor Mackay.  
 No hace muchos días que había salido Bejarano de la cárcel, donde cumplió condena por haber agredido á un encuadernador.  
 El suceso ha producido penosa impresión.

**Importancia de la herida.**  
 HUELVA. (Lunes, tarde.) La herida recibida en el costado izquierdo por el consúl de los Estados Unidos parece que no es de tanta gravedad como se temió en los primeros momentos.  
 Se mata por buir de una víbora.  
 CORDOBA. (Lunes, tarde.) En el cortijo de El Viento, situado á 7 kilómetros de Córdoba, estaba el joven Juan Gómez Cuesta levantando unos haces de trigo, y del montón salió una víbora de gran tamaño.  
 Al verla, el muchacho huyó aterrorizado y pidiendo auxilio, cayendo por un terraplén. Recibió tal golpe en la caída, que quedó muerto en el acto.

El muchacho tenía diez años de edad, y era natural de Fernán Núñez.

El color de su rostro, los detalles de su indumentaria, el menaje de su casa gana un buen tanto por ciento con el uso de la «OS-RAM».

Concesionario para España: León OrNSTEIN, Madrid, Mariana Pineda, 5.

**ARAGON**

**Las tormentas.**  
 ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Se reciben noticias de los graves daños que las tormentas han causado en Fuendejalón, Las Casetas, Montañana, Rueda y Plasencia de Jalón.  
 El pedrisco arrasó las cosechas, dejando á estos pueblos en la miseria.  
 En algunos pueblos cayó en seco el pedrisco, destruyendo viñedos y árboles, y matando gran cantidad de pájaros.  
 Los Ayuntamientos han pedido al gobernador que solicite recursos del Gobierno para aliviar la situación en que han quedado esos pueblos.

**Criminal que se presenta.**  
 Dicen de Calatayud que se ha presentado al Juzgado Elias Franco, diciendo que en el pueblo de Torre había dado muerte á Gil Pellejero.  
 Se ignoran los móviles del crimen.

**La huelga de Tierva.**  
 Continúa pacíficamente la huelga en las minas de Tierva.  
 El gobernador ha teleografiado al alcalde para que estudie la solución del conflicto y mantenga el orden público.

**La estación de Canfranc.**  
 Dicen de Jaca que se ultiman las obras de defensa para la edificación de la estación internacional de Canfranc, cuyas obras de cimentación empezarán pronto.  
 La mayoría de los torrentes están encauzados.

**El asunto de los riegos.**  
 HUESCA. (Lunes, noche.) Los comisionados del Sindicato de riegos del Alto Aragón se muestran disgustados por el incumplimiento de las promesas que se les habían hecho respecto á la firma del proyecto reductor.  
 En la zona interesada se guarda una actitud expectante; pero los labradores están decididos á realizar un acto de resonancia si continúan los políticos demorando la solución del asunto con ofertas engañosas.  
 Es preciso que se preste más atención á este problema, porque se acerca una época de miseria con la carestía, que hará forzosa la emigración.

**ASTURIAS**

**El Sr. Suárez Inclán en Oviedo.**  
 OVIEDO. (Lunes, tarde.) Ha llegado el ministro de Hacienda con su familia.  
 Visitó el Ayuntamiento y la Diputación, siendo obsequiado.  
 Le acompañan el senador Sr. San Miguel y los diputados á Cortes Sres. Alas Pumariño, Uria, marqués de Teverga, el presidente de la Diputación, señora E. hijas, las autoridades y el alto personal de Hacienda.

Después, el ministro marchó á almorzar en la fábrica de explosivos de Lugones, invitado por el opulento industrial D. José Tartiere.  
 Regreso del Sr. Suárez Inclán.  
 OVIEDO. (Lunes, noche.) En el correo ha marchado á Madrid el ministro de Hacienda en compañía de su familia.  
 Acudieron á despedirle las autoridades civiles y militares, los diputados Uria, Alas Pumariño y marqueses de Teverga y Canillejas, el personal de Hacienda y numerosos amigos que le tributaron una cariñosa manifestación de simpatía.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer; pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de selz. Constituye entonces una bebida agradableísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

**CASTILLA LA NUEVA**

**Visita á los electores.**  
 ALCALA DE HENARES. (Lunes, noche.) Llegaron á esta población el alcalde de Madrid, el diputado á Cortes por el distrito, señor Buendía, y el diputado provincial, señor Soria.  
 Se les ha tributado un recibimiento entusiástico, como expresión de las grandes simpatías con que cuentan los Sres. Buendía y Soria.  
 Numerosas Comisiones de los pueblos del partido han acudido á saludarles, en prueba de su agradecimiento y de la sincera amistad que les profesan.  
 Pasarán aquí dos días reunidos fraternalmente con sus electores.  
 El Sr. Vincenti se muestra también muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado.

**CASTILLA LA VIEJA**

**El general Bazán.**  
 BURGOS. (Lunes, noche.) Llegó á esta ciudad el general Bazán, siendo recibido en la estación por los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el gobernador civil y otras autoridades.  
 El general Bazán ha publicado una orden general despidiéndose en términos cariñosos y patrióticos de las tropas de esta región.  
 Mañana marchará á Madrid.

**CATALUNA**

**Los nacionalistas.**  
 BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han regresado de Vendrell los diputados señores Carner, Corominas y otros conspicuos del partido nacionalista republicano, que tomaron parte en un «aplech» celebrado en Santa Creus.  
 Según los interesados, fué un éxito para los organizadores, por la numerosa concurrencia que se vió en el mitin.

**AVISOS UTILES**

**DIFICULTAD RESUELTA**  
 Generalmente, á mayor interés correspondiente de mayor riesgo. La seguridad suele estar en razón inversa del rendimiento. La inversión hipotecaria en EL HOGAR ESPAÑOL, merced á su amplia y sólida base y al acabado estudio con que se elimina todo elemento aleatorio en las operaciones, resuelve la dificultad y hace compatible el máximo de seguridad con un interés altamente remunerador.  
 Podemos anticipar á nuestros socios que el actual ejercicio se presenta en condiciones excepcionalmente favorables.

Preséstanos realizados..... 42.500.000  
 Imposiciones realizadas..... 30.700.000  
 «EL HOGAR ESPAÑOL»,  
 Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario  
 Madrid, Puerta del Sol, 9.  
 Ronda de San Pedro, 6, Barcelona.  
 Méndez Núñez, 18, Sevilla.  
 Buenos Aires, Cerrito, número 308.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

**Aparatos para fotografía**  
 BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,  
 al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.  
 SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

El Sr. Carner se retiró antes de terminar, á consecuencia de sentirse indispuerto.

**La Liga de defensa.**  
 En el Centro de Unión republicana se ha celebrado la reunión de representantes de entidades progresivas y obreras, para constituir el Comité local de la Liga de la defensa de los derechos del hombre.  
 Asistieron unos treinta delegados, entre ellos D. Emiliano Iglesias.  
 La discusión fué apasionada, á ratos tumultuosa, por si la asamblea había de adherirse ó no á la Liga nacional que ha de constituirse en Madrid.  
 En definitiva se acordó adherirse.  
 La serie de incidentes que se registraron dieron motivo á la retirada del local de los representantes del partido progresista y de un grupo de obreros liberales.

**Por la familia de Sol y Ortega.**  
 BARCELONA. (Lunes, tarde.) El Presidente del Congreso ha contestado al telegrama del gobernador, en que le pedía que, dadas las circunstancias en que ha muerto el Sr. Sol y Ortega, acordase el Congreso dar una pensión á la familia de dicho señor.  
 El Sr. Villanueva ha contestado, asegurando que el Congreso procederá lo mismo que en análogas circunstancias hizo en memoria de los Sres. Morote y Pi y Arsuaga.

**GALICIA**

**Un crucero alemán.**  
 CORUÑA. (Lunes, noche.) Procedente de las islas Canarias, ha llegado el crucero alemán *Magdeburg*, que permanecerá aquí varios días.  
 El comandante saludó á las autoridades de la plaza.  
 Marineros para el «España».  
 En el tren correo han llegado 150 marineros andaluces que formarán parte de la dotación del acorazado *España*.  
 De aquí fueron al Ferrol.

**VALENCIA**

**Contra las capeas.**  
 VALENCIA. (Lunes, noche.) Prosiguiendo el gobernador civil su campaña contra las corridas de vaquillas, á que tan aficionados son los pueblos de esta provincia, ha impuesto una multa de mil pesetas al alcalde de Sagunto por haber contravenido la orden prohibitoria.  
 Manifestación de simpatía.  
 Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el gobernador civil, ha desfilado por su despacho Valencia entera, llamando la atención la presencia de Comisiones de obreros cuyos oficios han mantenido huelgas recientemente.

**El coronel jefe de Seguridad.**  
 Ha llegado, procedente de Madrid, el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad D. Carlos Blanco, que pasará una temporada en El Cabal.

**Víctima de un accidente.**  
 Varios muchachos se bañaban en la acequia real del Júcar, cerca del pueblo de Benifayó. Uno de ellos dió con la cabeza en la rueda de un molino, causándose una herida en la cabeza.  
 Momentos después ha fallecido.

**La cuestión de los soldados de cuota.**  
 El disgusto existente entre los padres de los soldados de cuota del regimiento de Guadalajara, noticia que adelantamos ayer, sigue en crescendo.  
 Háblase del propósito de adoptar temperamentos energicos.  
 Una Comisión visitará al capitán general para suplicarle que los soldados de cuota sean incorporados al tercer batallón del regimiento.  
 Se dice que eso es imposible.  
 Los soldados de cuota de dicho regimiento son 137.  
 Los periódicos aconsejan á los padres que se ajusten á la ley y eviten que sus hijos sean destinados permanentemente á Africa.  
 El disgusto de los padres es grande.

**VASCONGADAS**

**Escándalo.**  
 BILEAO. (Lunes, noche.) En la plaza de Portugalete hubo esta mañana un fuerte escándalo, motivado por la detención de un individuo que había robado un portamonedas á una señora.

El público quiso tirar al agua al ratero, impidiéndolo los agentes de Policía.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
26 de agosto de 1863.

Mientras que los progresistas gritan contra la circular del Sr. Vaamonde sobre las reuniones electorales, los demócratas, que son un partido más avanzado, dicen que por efecto de esa circular, el Gobierno y su delegado en esta provincia, ha venido a reconocerlos como partido legal.

La discusión podrá hacerse todas las ilusiones que quiera sobre este punto; pero la autoridad superior de Madrid, al otorgar su permiso para reunirse a varios electores demócratas, no lo ha concedido a los demócratas, sino a los electores, como estaba en el caso de concederlos a cuantos lo solicitasen, reuniendo derecho electoral, siempre que se sujetasen a las condiciones que establece dicha circular.

## BORINES LA MEJOR AGUAS DE MESA

PARA HOY

### Calendario y santoral

Martes 26 de agosto de 1913.

Sale el Sol a las 5,6.  
Se pone a las 19,36.  
Sale la Luna a las 21,19.  
Se pone a las 12,59.

SANTORAL.—San Ceferino, Papa; Santos Ireneo, Segundo, Alejandro, Constanco, Victoriano, Adria y Victor, mártires, y Santos Rufino y Félix, confesores.

**SAN SEGUNDO, mártir.**  
Originario de una ilustre familia, recibió esmerada educación. Siguiendo las costumbres de la época, le dedicaron sus padres al ejercicio de las armas.

Fue destinado a la legión tebana, y en ella corrió Segundo los riesgos y peligros de la persecución.

No se sabe el género de martirio que sufrió, porque no han aparecido las actas, a pesar de las muchas diligencias que al efecto se han practicado.

Murió el día 26 de agosto del año 286.

## CASA DE LA VILLA

La viruela en Madrid.

El alcalde, al tener conocimiento de que en una casa de la calle de San Vicente existían varios casos de viruela, se ha personado en la finca en cuestión acompañado del director del Laboratorio municipal, Sr. Chicote, encontrándose con que, en efecto, había cuatro ó cinco niños atacados de la terrible enfermedad.

Sobre el terreno tomó las oportunas medidas de desinfección y aislamiento, y ordenó que en la fachada se colocase un cartel diciendo: CASA PELIGROSA. ¡HAY VIRUELA!

Esta medida tiene el propósito el alcalde de adoptarla con todas las casas que por sus malas condiciones de habitabilidad ó suciedad de sus habitaciones suelen ser foco de toda clase de enfermedades infecciosas.

El Sr. Vincenti ha ordenado que se establezcan en Madrid veinte sitios en donde gratuitamente se vacunará a todo el que se presente.

Caducidad de licencias.

El alcalde ha decretado la caducidad de las licencias concedidas a médicos vacunadores, que deberán encontrarse en sus puestos en fin del mes actual.

Para los porteros.

Ha comenzado a repartirse a todos los porteros unos cuadros en que se indican los sitios a que hay que acudir en caso de accidentes.

En dicho cuadro se hacen las siguientes indicaciones:

En casos de incendio debe reclamarse el servicio de extinción a la oficina central del servicio contra incendios, Imperial, número 10 (teléfono número 14).

En casos de lesiones ó enfermedad repentina podrá reclamarse el servicio médico a la Casa de Socorro del distrito, cuyo domicilio se indica.

En la misma dependencia se reclamará el servicio gratuito de asistencia domiciliar a los enfermos pobres que habitan cuartos cuyo alquiler no exceda de 25 pesetas mensuales, debiendo justificar esta circunstancia con la presentación del contrato de inquilinato.

En casos de enfermedades infecciosas debe comunicarse y reclamar el servicio de desinfección al Laboratorio Municipal, Bailén, número 43 (teléfono número 608).

En casos de fallecimiento puede solicitarse el servicio gratuito de conducción y enterramiento, que sólo se concederá a personas reconocidamente pobres, en la oficina central de Cementerios, plaza de la Villa, número 4, bajo izquierda. Horas de despacho: de ocho de la mañana a ocho de la noche.

(El solicitante de este servicio deberá haberlo provisto de la cédula personal, presentando certificación de defunción expedida por el médico de cabecera.)

En casos de hundimientos en la vía pública se avisará a la Dirección de Vías públicas municipales, plaza Mayor, número 17, tercero (teléfono número 629).

En caso de roturas de bocas de riego y cuanto pueda relacionarse con el ramo de Fontanería Alcantarillas, avísele a la Dirección, plaza Mayor, número 3 (teléfono número 686).

Comisaría de Vigilancia del distrito (cuyo domicilio se señala, según el distrito).

Un acta.

Relacionado con el asunto referente al contrato de sillas de los pasos públicos, se ha firmado la siguiente acta:

«En Madrid, a 24 de agosto de 1913, siendo las cuatro y media de la tarde, hora designada en el día de ayer para continuar la reunión convocada con el motivo que después se expresará, y en el mismo domicilio que indica el acta que se redactó, y subsanado el defecto de autorización facultando por escrito en forma bastante el Sr. García Trujillo a sus representantes, D. José Masegosa y D. Francisco Hidalgo; reunidos estos señores con D. Julián Laguarda y D. Eduardo Navarro, representantes a su vez de D. Emilio Noguera Rodríguez, después de estudio de antecedentes y para consignar de un modo concreto el objeto y resultado del motivo que ocasionó sus respectivas intervenciones, manifiestan:

Por la representación del Sr. Noguera: Que habiendo éste facilitado al Sr. Trujillo todos los elementos necesarios para formar juicio exacto del resultado del expediente instruido con motivo de la denuncia formulada contra el concejal D. Antonio Rodríguez Reyes, y habiendo expresado el señor Trujillo, el día en que estudió el expediente, que en nada se refería la gestión suya al señor Noguera, estimaba que las reservas mentales y la protesta que formuló contra el acuerdo unánime de la asamblea, envolvía ofensa para el concejal Sr. Noguera, por haber éste votado el acuerdo del Municipio declarando la honorabilidad del Sr. Rodríguez Reyes.

Por las razones expuestas, solicita se determine clara y concretamente si el Sr. Trujillo, al hacer dichas reservas mentales y protesta del acuerdo de la Asamblea municipal, se ha referido de algún modo al Sr. Noguera, por haber votado en el Municipio dicho acuerdo, para, en caso contrario, resolver lo procedente y adecuado.

La representación del Sr. García Trujillo manifiesta que al protestar éste contra el acuerdo de la Asamblea municipal en que se reconocía la honorabilidad del concejal señor Rodríguez Reyes, sólo envolvía en su reserva una censura contra este acuerdo; pero nunca mantuvo reserva alguna que pudiera ofender ó molestar al concejal D. Emilio Noguera en funciones de su cargo ó representación, ni a su honorabilidad como caballero.

En vista de las manifestaciones que preceden, la representación del Sr. Noguera entiende estar suficientemente aclarado este asunto, y dándose por ambas partes por terminado el mismo, lo hacen constar en este acta, que se extiende por duplicado, firmando todos los concurrentes en el sitio y fecha antes expresado y con objeto de que cada uno de los interesados pueda hacer el uso que estime oportuno.—J. Masegosa.—Julián Laguarda.—Francisco Hidalgo.—Eduardo Navarro.»

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## Declaración de derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de agosto:

Jubilados.

D. Fernando Buireo y Garrido, 8.000 pesetas; D. Augusto Milón y Reales, 6.400; D. Francisco de Paula Curado y Jiménez, 6.000; D. Martín Martínez y Carpena, 4.800; D. Angel Rodríguez Montero, 3.600; D. Patricio Vizcaíno y López, 3.000; D. Hipólito Bengoa Moreno, 3.000; D. Vicente Barco de Juan, 2.800; D. Lisardo Mena Gómez, 2.800; D. Fermín Méndez Miex, 2.400; D. José Padilla Martínez, 1.800; D. Telesforo Fernández Ballarna, 1.800; D. Máximo Centeno López, 1.600; D. Jaime Riera y Torres, 1.500; D. José García Camacho, 1.200; D. Andrés Fernández San Julián, 1.000; D. Manuel López y López, 825.

Importan las jubilaciones 52.525 pesetas.

Pensionados del Tesoro.

Doña María Teresa Calderón González, 1.875 pesetas; doña Timotea Balmaseda del Río, 1.625.

Importan las pensiones del Tesoro 3.500 pesetas.

Pensionados de Montepío.

Doña Teresa Revert y Morell, 1.250 pesetas; doña María Loreto Dierma y Jiménez, 1.000; doña Fernanda y doña Petra Fernández Pons, 1.000; doña Mercedes, doña Carmen, doña Pilar, doña Concepción y doña Angeles Mir y Galavetti, 1.250; doña Matilde Ruizdiaz, 1.750; doña María de Lezcano Alonso, 1.500; doña Felisa Durán Sicario, 375; doña Juana Navarro y García, 375; doña Concepción Nieto Aguilar, 625; doña María de los Dolores y doña María del Pilar Rodríguez Porrero, 825; doña Dolores Olivencia Izquierdo, 375; doña Gregoria Aspiazu Sáinz, 625; doña Margarita y doña Gumersinda Suárez Fidalgo, 875; doña Ubalda Fernández Suárez, 825; doña Paula López de Medrano, 1.425; doña Manuela Gómez Díaz, 550; doña Lutgarda y D. Hedefonso Vinaza y Gallego, 550; doña Candelaria González Olivera, 950; doña Teresa Benítez Casco, 950; doña Carlota y D. Lorenzo Bezares Teulet, 1.166,66; doña María Lucía y doña María del Pilar Martín Ollerero, 1.250; doña Manuela Souto y Rus, 500; doña Amalia Altolaguirre y Alvarez, 1.750; doña Pilar Loyule Dera, 2.500.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas 24.241,66.

Mesadas de supervivencia.

Doña Josefa Rico Vidal, 104,16 pesetas; doña Romana del Río Ceballos, 291,66; doña Inocenta Rodríguez Aparicio, 208,32; doña Feliciano Palomo Ceja, 131,66; doña Ramona Ramírez y Carrillo, 208,32; doña Hipólita de las Muelas García, 121,66; doña Elvira del Olmo Aguilar, 250; doña Carmen Velasco Romero, 333,32; doña Catalina Jacinta Eulalia, 121,66; doña Carmen Marcelo Mata, 291,66; doña Suceso Bernal Herrero, 106,66.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 2.219,08 pesetas.

Resumen.

Importan las jubilaciones, 52.525 pesetas; ídem las pensiones del Tesoro, 3.500; ídem las de Montepío, 24.241,66; ídem las mesadas de supervivencia, 2.219,08. Total, 82.485,74 pesetas.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

## TOROS Y TOREROS

Con un prólogo de «Dulzuras» se ha publicado un tomo titulado *Los toros de mi tierra*, escrito por D. José Sánchez Gómez (el Tímbalero).

El libro consta de 165 páginas admirablemente escritas, y en las cuales están impresos los orígenes y vicisitudes de cuantas ganaderías hay en las dehesas de Salamanca.

El autor dedica su obra a los charros, sus paisanos, defendiendo con datos y argumentos bien fundamentados la bravura de los toros de esta hermosa región de España.

Un gran optimismo se revela en aquellas páginas sobre los bichos de aquella tierra, y en el epílogo de la obra, que todos los aficionados deben leer, dice que los ganaderos charros quieren que no se ignore que las mejores ganaderías (andaluzas hoy) tuvieron su origen en la provincia de Salamanca, que, gran aficionada a la fiesta nacional, no dejó de poner por parte suya todos los elementos precisos para que las vacadas de aquella tierra den reses de primera.

Yo así lo deseo, siquiera sea por el amor noble que el gran crítico «el Tímbalero» demuestra profesar a su patria chica.

Para terminar dice que el libro ha sido, como no podía menos de suceder, un éxito literario y un éxito de librería, por lo que felicitamos a su autor.

Beccerrada benéfica.

En Deva (Guipúzcoa) se celebró uno de estos días pasados una corrida de becerros, lidiándose cuatro buenos mozos de buen trapío y con lo suyo en la cabeza, dedicándose el producto a beneficio del Hospital.

Los jóvenes de la distinguida colonia veraniega de Deva demostraron, unos en mayor y otros en menor cantidad, tener en sus venas sangre torera.

Claro es que no faltaron banderillas en las regiones del rabo y de la tripa de los enemigos, así como estocadas a la atmósfera; pero no era cosa, dado el objeto benéfico de la fiesta, de ponerse exigente, porque el estoque quedase un par de metros adelante ó atrás de su sitio.

Como el árnica purifica la piel cuando hay cardenales, y la caridad lo purifica todo, los jóvenes que tomaron parte en la fiesta pasean ahora tan tranquilos y tan satisfechos de su buena obra.

Cuatro señoras de lo mejorcito de aquella guarnición (y vaya género en la guarnición, femenina de Deva!) presidieron la beccerrada, que asesoró un torero, que desde Cestona fué con ese exclusivo objeto.

Un tal D. Rafael Guerra (Guerrita), un jdon naide cuando atoreaba!

P. ALVAREZ

## EN EL CONSEJO DE ESTADO

### EL VOLUNTARIADO PARA AFRICA

Ayer mañana, á las once, se reunió la Comisión permanente de dicho Alto Cuerpo para evacuar la consulta que con carácter de mayor urgencia le hizo el Gobierno acerca del concurso para el voluntariado con destino á Africa.

A la reunión, que ha presidido el Sr. Navarro Reverter, han concurrido los señores Santos Guzmán, marqués de Figueroa y Coranzo, dejando de asistir el Sr. Aguilera, por encontrarse tomando las aguas de Vichy.

Los extremos que comprendía la consulta del Gobierno son si el concurso se ajustaba á las bases convocándole, y si estaba ajustada á ellas también la adjudicación que con carácter provisional, hasta tanto la aprobase el Gobierno, se hacía.

La Comisión permanente ha dictaminado en el sentido de que la adjudicación, como las formalidades guardadas en la celebración del concurso, se han ajustado á las bases.

Terminada la reunión, el Presidente se apresuró á dar cuenta de su resultado al ministro de la Guerra.

\*

Aunque en la breve referencia que el señor Navarro Reverter diera de la reunión de la Comisión permanente se limitara á decir que la consulta era respecto de si la adjudicación del concurso, como la celebración de éste, se ajustaban á las bases, hemos de ampliar la diciendo que el asunto ha pasado al Consejo de Estado, no solamente por lo que afecta á esos extremos, sino porque con arreglo á la ley de contabilidad todo contrato que entrañe para el Estado un coste que exceda de 250.000 pesetas, para su aprobación definitiva es condición precisa el informe de dicho alto Cuerpo.

El informe de la Comisión permanente de éste ha sido favorable por unanimidad.

## EN EL SUPREMO

# El proceso del regicidio

Ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso contra la sentencia que condenó á Sancho Alegre á la pena de muerte.

Preside el Sr. Muñoz, formando con éste la Sala los Sres. Cisneros, Groizard, Covián, Bellido, Yerro y Del Río.

Como secretario actúa el Sr. Crehuet.

## LA DEFENSA

El Sr. Barriobero defendió el recurso, fundándole en tres motivos de casación.

No hay premeditación.

El defensor niega que existiese la premeditación, como ha reconocido la Sala sentenciadora.

No es posible, dice, que el regicidio se cometa sin premeditación por un extraño á la condición social, á la vida de apartamiento y aislamiento del Monarca. Un servidor del Rey, quien constantemente ó en algunos momentos se halle cerca de éste, quien frecuentemente tenga con él relación, sea de la clase ó indole que sea, podrá cometer el regicidio sin premeditación.

Persona de la condición de Sancho Alegre, añade la defensa, no; para realizar la agresión tiene que madurar el propósito, tiene que premeditar el crimen, porque si no era imposible que le cometiera.

La premeditación en este caso es tan inherente al delito cometido, que no hay manera de hablar de éste sin reconocer y dar por sentado aquélla.

El Monarca pudo defenderse.

Al tratar de la alevosía, el defensor de Sancho Alegre niega también su existencia. El Rey iba vestido de capitán general, al frente de su Estado Mayor, con el sable desnudo, con la carrera cubierta de fuerza pública.

Estaba en condiciones de defenderse, y hasta se defendió, evitando con ello que el agresor consumara su siniestro propósito.

Además, el proceso no tomó determinación ninguna para asegurar el riesgo de su ataque, y por el contrario, anunció que iba á realizar éste, dirigiéndose á la Policía, por medio de escritos, participándole su pensamiento para que tomase precauciones.

El Sr. Barriobero indica después que el delito por que se ha penado á Sancho Alegre está en el Código penal incluido entre los que se pueden cometer contra la Constitución, y no en el capítulo de los que tratan de los atentados contra las personas, por lo cual, siendo la alevosía, según el mismo Código indica, circunstancia sólo aplicable á los delitos contra éstas, no hay manera de aplicarla á un caso que jurídicamente tiene otra clasificación y denominación distinta.

El legislador ha querido en los delitos de regicidio prescindir de toda suerte de circunstancias, según el defensor, y por eso, al establecer la pena para ellos, sale de las tablas ordinarias y establecidas para consignar pena especial.

El epiléptico es un loco.

El último motivo del recurso se refiere á la epilepsia.

La epilepsia es una enfermedad incurable, afirma el abogado.

Sancho Alegre fué dado de baja del Ejército porque padecía ataques epilépticos; no ha sido sometido después á tratamiento, y aunque lo hubiera sido no habría conseguido desterrar su enfermedad; luego hay que afirmar que, hoy como ayer, Sancho Alegre es un epiléptico.

¿El epiléptico es un loco?, se pregunta. Si, es una modalidad del loco, una variedad de éste. Y cita la opinión de tratadistas para sostener que el epiléptico, aun fuera de los momentos del ataque, no es un normal, sino un degenerado, un perturbado, que tiene siempre latente su enfermedad, un individuo caracterizado por la acometividad.

El defensor de Sancho Alegre concluye entendiéndose que no debieron ser apreciadas la alevosía y la premeditación y que el Tribunal incurrió también en error al no estimar la epilepsia como una atenuante.

## EL FISCAL

El Sr. Cores contesta al recurso, combatiéndole.

La premeditación no es inherente al regicidio

Dice el Sr. Cores que por la gravedad de la causa ha sido estudiada con todo detenimiento y minuciosidad, sin que haya sido posible encontrar nada que en la tramitación ó en la resolución denote error de los juzgadores. Quien la examina sin prejuicios ni apasionamientos, encontraría esa misma negación.

Habla de las cartas que Sancho Alegre dirigiera á su familia, de los anónimos á la Policía, de su vida desde que llega á Madrid, para demostrar que el procesado premeditó el crimen.

Niega que la premeditación sea circunstancia inherente á este delito.

—No—dice el fiscal,—no es inherente; es inherente á una cosa aquello que no puede separarse de ella hasta el punto que, separado, la haría perder su virtualidad y sustancia.

Esto no sucede con la premeditación en el delito de regicidio, continúa diciendo el señor Cores.

¿Quién dijo que un hombre de la condición de Sancho Alegre no puede ser regicida sin premeditación? No es exacto que el Monarca viva en el aislamiento, pues vive en contacto constante con su pueblo, que le aplaude y aclama, que llega hasta él en la capital de España y en los pueblos, que atraviesa constantemente por entre compactas filas de gen-

te, en las calles y en ceremonias palaciegas. La augusta Reina doña Isabel fué objeto de una agresión en uno de estos momentos; un día que se celebraba capilla pública en Palacio, al atravesar uno de los pasillos que conducen á ésta, uno que entre el público figuraba, al poner la rodilla en tierra fingiendo ofrecer sus respetos á la Soberana, la dió un golpe con un puñal.

Esa es la mejor demostración de la fragilidad del argumento esgrimido de contrario.

El Rey no pudo advertir la agresión.

El Sr. Cores sostiene que Sancho Alegre procedió alevosamente al ejecutar su crimen.

Don Alfonso iba desapercibido, bien ajeno á que se pretendía privarle de la vida. Sujetando la rienda del caballo con una mano, la otra la dirigía constantemente á la altura de la frente para contestar militarmente á las demostraciones de afecto de que su pueblo le hacía objeto. ¿Entonces, cómo podía defenderse? En aquel momento en que era aplaudido y aclamado, ¿cómo podía sospechar una agresión?

No llevaba la espada desnuda, como se ha dicho, aunque para la existencia de la alevosía era lo mismo, ya que ésta existe desde el momento que la agresión se consuma sin que el agredido pueda advertirla y prevenirla.

Sancho Alegre avanza rápidamente hacia el Monarca y le dispara.

Contestando á lo de que la alevosía es sólo apreciable en los delitos contra las personas y que el regicidio está considerado por el Código como delito contra la Constitución, dice el fiscal que la realidad no es algo abstracto, sino que encarna en un hombre, y que, por lo tanto, en las agresiones contra él será de apreciar la alevosía. También el delito de robo y homicidio está comprendido entre los delitos contra la propiedad, y á nadie se le ha ocurrido por esto dejar de aplicar esa circunstancia en los casos que concurre.

La epilepsia.

El Sr. Cores hace constar que el último motivo del recurso habría sido contestado oponiéndose á la admisión, si se hubiera tratado de un caso ordinario.

El epiléptico fuera del ataque es un ser normal, como justifican los autores que de la epilepsia tratan.

Tardieu, que es quien con más autoridad ha tratado de esa enfermedad, aplaude una sentencia que condenó á un contrabandista, epiléptico, que, perseguido al dedicarse á su ilícito negocio, mató á dos de sus perseguidores.

Es verdad que Sancho Alegre fué declarado inútil para el servicio militar; pero eso no le priva de responsabilidad. La patria quiere hombres fuertes, sanos, despiertos, que velen por su salud, y ¿cómo va á encomendar tal servicio á quien en un momento de peligro puede quedar privado de sentido, poniendo en duro trance lo que está obligado á proteger y lo que está llamado á cuidar?

De no ser esa la aceptación de la inutilidad militar, Sancho Alegre debería haber pasado del cuartel á la casa de salud, no haber quedado en medio de la sociedad, exponiendo á los que la componen á las consecuencias peligrosas de una enfermedad.

Además, el loco es responsable cuando obra en intervalos de lucidez; la sentencia que condena á Sancho Alegre declara que éste, ni antes, ni después, ni en el momento de la agresión, tenía sus facultades perturbadas.

El Sr. Cores concluye diciendo: No busquéis la determinación al crimen por parte de Sancho Alegre en la epilepsia; en cambio, la encontraréis en su pertenencia al grupo Sin patria y á Sociedades sindicalistas y revolucionarias, con cuyos propósitos estaba identificado.

Rectifica el defensor y después el fiscal, declarando el presidente visto el recurso.

ALVAR-ARRANZ

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondearon en Tángier el cañonero *Recalde* y el crucero *Princeso de Asturias*, saliendo éste nuevamente y fondeando en Arcila.

Salíó de Huelva, regresando al poco tiempo, el torpedero núm. 42.

Marchó de los caños de la Carraca el contratorpedero *Osado*.

Salieron de Ceuta los cruceros *Carlos V* y *Río de la Plata*, el primero para Arcila y el segundo para Algeciras, de donde regresó conduciendo al general Aguilera.

Salíó de Algeciras el transporte *Almirante Lobo*, conduciendo un batallón de Infantería de Guadalajara.

Telegrama.

De Ceuta: fondeó el vapor *Marroqui* conduciendo dos heridos y 45 enfermos de tropa procedentes de Tetuán.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PÚBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'. Columns include 'Día 23' and 'Día 25' with various numerical values.

365 pesetas la retribución de 200 al cartero de Ruedecañías; aumentar a 250 la de 150 del peatón de Torredembarra á Clara y Creixell.

En la provincia de Lérida, crear una cartería en Alguaire, retribuida con el producto de distribución á domicilio.

En la provincia de Málaga, suprimir los peatones de Marbella á Istán y de Marbella á Ojén, retribuidos con 405 y 250 pesetas;

En la provincia de Huelva, crear una cartería en Santa Ana la Real con el producto de distribución; crear un peatón de Jabugo á su estación, sin retribución.

En la provincia de Sevilla, aumentar á 600 pesetas la retribución de 250 al peatón de El Pedroso á su estación.

En la provincia de Granada, suprimir los peatones de Torbiscón á Luján y de Albuñol á Albondón, retribuidos con 500 y 365 pesetas; crear una cartería en Trévez con 150 pesetas; crear una cartería en Murtas con 150; crear una cartería en Laroles con 150; crear una cartería en Mecina-Bambarón con 150; crear una cartería en Capileira con 150; crear una cartería en Cañar, recogiendo y entregando en Orgiva, con 365; crear un peatón de Torbiscón á Alcázar y Freginete con 500; crear un peatón de Motril á Zújar con 365; crear un peatón de Albuñol á Albondón con 500; crear un peatón de Puebla de Don Fadrique á Bugijar y Topares (Almería) con 365 pesetas.

En la provincia de Cádiz, suprimir la cartería de Ubrique, retribuida con 400 pesetas.

En la de Segovia, crear una cartería en la estación de El Espinar, que funcionará durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, retribuida con 150 pesetas.

En la de Avila, crear una cartería en Navarredonda de la Sierra con 100 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Lérida telegrafía al ministro de la Gobernación confirmando las noticias particulares acerca de la explosión del polvorín de la Compañía canadiense.

Las víctimas, además del guarda muerto, son unas treinta ó cuarenta personas heridas. Los destrozos materiales son considerables, habiéndose adoptado precauciones ante el temor de que se derrumben algunos edificios que han quedado resentidos.

Los aeroplanos del Ejército español han sido provistos de relojes de la Casa Coppel, Fuencarral, núm. 27, fabricados expresamente para el servicio de aviación.

Después de girar una larga y detenida visita de inspección á todos los colegios y casas que los religiosos dominicos de Ultramar tienen en España, ha regresado á la residencia de la calle de la Pasión, de esta corte, el muy reverendo padre provincial de la provincia del Santísimo Rosario, de Filipinas.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

Diarreas. Se curan con el Jugo Winn.

El distinguido arquitecto de la iglesia de la Paloma, Sr. Rodríguez Izquierdo, ha terminado ya el estudio y planos y proyecto que gratuitamente, como la iglesia, ha hecho del antiguo santuario y dependencias del mismo de aquella santísima imagen. Santuario venerando que se convertirá ahora en templo de ilustración y de enseñanza cotidiana para niños y para adultos gratuitamente.

El director de la Escuela Militar, establecida en el Frontón Central, nos ruega avisemos á los jóvenes que tienen pedido recibir instrucción en dicho Centro que el día 1.º de septiembre empezarán á funcionar nuevos pelotones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Reglamento minero de Marruecos.

Un telegrama de nuestro servicio particular de París fué tema anoche de las conversaciones en determinados círculos. Nos referimos al despacho en que se anuncia la pronta publicación del Reglamento minero para Marruecos y se consigna que en éste se dejan á la exclusiva resolución de Francia las cuestiones que, relacionadas con esos intereses, se susciten en el porvenir y no sean derivadas de reclamaciones pasadas.

Un redactor nuestro tuvo ocasión de hablar sobre el particular con persona que tiene motivos más que sobrados para conocer cuanto España y Francia han tratado acerca de tan importante materia.

La persona á que aludimos se expresó en términos que revelaban la extrañeza que le causaba la lectura de lo teleografiado.

«España y Francia llevarán una negociación acerca del Reglamento minero para Marruecos, y llegaron á un acuerdo respecto de su redacción, para la cual se tuvieron muy en cuenta los principios que informan la legislación general europea en cuanto á la materia de que se trata afecta.

Antes de llegar á ese acuerdo se indicó por alguien, que quizá no tuviese intereses muy directos en Marruecos, la idea de que las cuestiones á que nos referimos fueran sometidas al Tribunal de La Haya; pero no prosperó, y llegado que hubieron España y Francia á un acuerdo, lo notificaron por medio de sus respectivos embajadores á las Potencias signatarias del Acta de Algeciras por si tenían observaciones que hacer.

Parece ser que las hicieron algunas Potencias; creemos que Inglaterra y Alemania, y singularmente esta última.

Las observaciones de Alemania guardaban relación con algunas concesiones que para Francia como para España ofrecían grandes reparos.

El acuerdo á que entonces España y Francia llegaron difería bastante de lo que en el telegrama se dice.»

La persona que estas impresiones nos transmite cree que hay concesiones que Francia y España, por las circunstancias que en ellas concurren, entre ellas la de la vaguedad, no pueden ser válidas y procede su anulación, y que cualquier duda que en el porvenir surja será resuelta por Francia ó España, según la zona de protectorado en que se suscite; es decir, que corresponderá resolverla á España si es en nuestra zona, ó á Francia si es en la suya.

De todas maneras, nuestro interlocutor entendía que había que aclarar la cuestión que ponía sobre el tapete el telegrama de referencia.

Lo que se dice en la playa del Norte.

Anoche oímos decir que en las playas del Norte, con ocasión de la estancia allí de personajes significados, se habla mucho en estos días de política y se hacen pronósticos para el porvenir.

El tema de que más se habla es el que se refiere á la situación del partido liberal, y con motivo de ella, de actos que se preparan y de gestiones que se supone se llevan á cabo en los actuales momentos.

Uno de esos actos es el banquete que organizan los amigos del Sr. García Prieto, y en el que se asegura que éste expondrá un programa.

En éste figurará como necesidad imperiosa la de abrir las Cortes, para vivir en constante comunicación con el país, y afirmarse la conveniencia de que las Cortes agoten su vida constitucional.

Los amigos que siguen al Sr. García Prieto no se recatan para dar seguridades de que en sus manos el Poder, tendrán mayoría en las Cámaras, como creen contarla con ella también si, reanudadas las sesiones, llegara el instante de hacer un recuento de votos.

Al propio tiempo que todo esto, se dice también que se hacen trabajos, cerca de altas personalidades de la oposición, encaminados á que éstas no se opongan á las Cortes, apuren su vida constitucional, aunque para esto fuese necesaria la constitución de un nuevo Gabinete.

Las impresiones que de esas playas vienen no son muy favorables á un cambio político á fecha fija.

Si á ellas nos hemos de ajustar, diremos que no se cree en la posibilidad de acontecimientos políticos inmediatamente que se realice la visita á España del Presidente de la República francesa.

Para ese cambio se impondría ocurriera primero una disidencia, bien entre los ministros, bien entre el Gobierno y la Corona, ó entre el Gobierno y el Parlamento.

Para esto último es condición precisa la apertura del Parlamento, como necesaria es ésta para que en su día se discuta todo lo que haya acerca de Marruecos, por interesar grandemente al país, y se sepa si ha habido equivocaciones por parte del Gobierno, si ha habido algún exceso en el cumplimiento de las instrucciones que éste diese, porque en el momento presente á creer esto último más bien se presta la sustitución llevada á cabo en la persona del alto comisario.

Hasta de un Gabinete de concentración liberal se habla en las playas del Norte, justificándolo en la conveniencia de que el partido conservador en su día entrara, teniendo resueltas cuestiones tan trascendentales como son las referentes á las relaciones entre el Estado y la Iglesia, á la económica, que alguien presenta como agravada por las circunstancias presentes, á las Mancomunidades y á Tratados internacionales.

Pero todo esto, como comprenderán nuestros lectores, lo consignamos á título de información y haciendo la salvedad de que se trata de impresiones escuchadas de labios de liberales.

ESTADO DEL TIEMPO

Menudean las tormentas y refresca el temple en toda la región central y Norte de España.

Hacia el Mediodía todavía suben mucho las temperaturas en las horas de la máxima.

El mar sigue bastante tranquilo y muy nuboso el cielo en general.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITAL, Tempora. máx., Tempora. mín., Lluvia en milts. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values for Madrid.

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

Las cosas en su punto.

Digno del más alto reconocimiento es el vivo interés que en favor de los ciegos vienen demostrando en sus bien escritos artículos los Sres. L. G. E. y Diez Vicario, defendiendo, desde sus respectivos puntos de vista, la razón de sus propias convicciones acerca del magno problema de los ciegos, que nuevamente aparece sobre el tapete.

A pesar de lo mucho que me atañe esta cuestión, no pensaba, al menos por ahora, intervenir en ella; entre otras razones, por tener en prensa un opúsculo en el que se esbozan las bases de un proyecto de la protección que debe dispensarse á los ciegos, proyecto que pienso elevar á los Poderes públicos para ayudar, en la medida de mis fuerzas, á la extinción de la mendicidad, sin violencias injustificadas ni arrebatos innecesarios que á nada práctico conducen. Pero los términos á que los articulistas han llevado la cuestión, me impulsan á escribir estas cuartillas para colocar las cosas en su punto y hablar con claridad, aunque sin la menor intención de molestia para los aludidos señores.

Dice el Sr. L. G. E. que el sistema de protección á los ciegos se halla en España muy atrasado, teniendo en cuenta lo que se hace en otros países para aliviar la suerte y porvenir de los seres que carecen de la vista; pero aun suponiendo que así fuera, ¿puede obedecer este atraso á la falta de caridad ó á la ausencia de iniciativas y proyectos en los que entienden de estas cosas y á ellas consagran su ciencia, su devoción y sus amores? No. España es un pueblo eminentemente caritativo, que nunca desoyó los llamamientos de la desgracia ni desatendió los requerimientos del dolor. ¿Proyectos? ¿Iniciativas? ¿Soluciones? Ahí está el notabilísimo libro de la «Asamblea nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos», celebrada en diciembre de 1906; estúdiense los hermosos trabajos de los asambleístas; examínense las conclusiones elevadas al Gobierno, y, después, con desparojamiento, con noble sinceridad, con la mano en el corazón, exento de egoísmos personales, dígame si no hay en España proyectos, iniciativas y soluciones para resolver en parte el arduo problema que á todos nos preocupa.

Aquí está el concienzudo y luminoso estudio sobre la Protección que debe dispensarse á los ciegos pobres, suscrito por el ilustrísimo Sr. D. Alvaro López Núñez y aprobado unánimemente por la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad hace más de un año, y no puesto aún en vigor por haber surgido dificultades de orden gubernativo que á estas fechas no han podido orillarse, y sin embargo, ese proyecto redimiría de primera intención la población ciega de Madrid en una quinta parte, es decir, que se restarían 125 ciegos á la cifra de los que á diario imploran la caridad pública en las calles y plazas de la capital de España, pudiendo también alcanzar su eficacia redentora á Barcelona, á Valencia y á otras poblaciones importantes donde abundan los ciegos.

El anónimo articulista que guarda su nombre tras el misterio de las iniciales L. G. E. se lamenta de que en el Colegio Nacional y en las escuelas municipales no se halle establecida la clase de guitarra, bandurria y laúd, y pide su implantación inmediata, como un medio más de subsistencia para los ciegos. El Sr. G. E. anda en este punto á medias con la verdad, porque hace muchos años que en el Colegio Nacional tenemos estas clases. En septiembre de 1872 se implantó en el Colegio Nacional la clase de Guitarra y bandurria, á cargo del profesor D. Matías de Jorge y Rubio, quien la desempeñó hasta noviembre de 1875, en que de real orden fué nombrado para sustituirle el eminente maestro D. Antonio Cano, fallecido en 1897; le sucedió don Joaquín Bielsa, que actualmente la desempeña, y que, á más de los instrumentos mencionados, enseña también la mandolina española.

En el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, no sólo se da esta clase por el connotadísimo y notable guitarrista ciego Sr. Magdaleña, sino que, además, y para aquellos que

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos. Aprobados en el examen previo: Número 1.615, D. Francisco Vila Moya; 1.623, D. Fernando Villarejo Moya; 1.625, D. Cristóbal Villarroya Grau; 1.626, D. Luis Villarroya San Mateo; 1.633, D. José Yague Delgado; 1.634, D. Julián Yáñez Morales. Aprobados en el primer ejercicio de oposición: Número 816, D. Antonio López Anguita, con 6 puntos en el ejercicio escrito y 4 en el oral; 840, D. Antonio López Marín, con 41 y 23; 842, D. Rafael López Martín, con 21 y 17; 868, D. Pablo Luengo Martín, con 30 y 21; 884, D. Antonio Magdie García, con 17 y 18; 886, D. Narciso Maisterra Doray, con 23 y 15. Reformas de servicio. Se han dispuesto las siguientes reformas en el servicio de Correos: En la provincia de Tarragona, aumentar á

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El ama de gobierno estrechó á la joven contra su corazón y la besó con ternura, murmurando en su oído mil palabras de consuelo. —Ven, hija mía—dijo la viuda, cogiéndola por un brazo,—no podemos permanecer aquí. Tu madre se irritará más si no nos volve inmediatamente. Antes de dejar la casa del guarda, Catalina cogió la mano de la viuda y dijo, mirándola fijamente: —Marta, sois, efectivamente, hija de un soldado; veo lo que pasa en vuestro corazón y admiro vuestro valor. El señor Mathys os defenderá á ambas contra la crueldad de la condesa. Buscadle inmediatamente y llamadle en vuestro auxilio. Será vuestro protector. Cuando la viuda y la joven estuvieron en el camino del castillo, avanzaron rápidamente, cambiando sólo algunas entrecortadas palabras. Elena suplicaba á su

ama de gobierno perdonase lo que llamaba culpable olvido de ella misma, y deploraba de antemano la pérdida de su generosa protectora. Marta, aunque medio muerta de inquietud, ocultaba su emoción para endulzar la desesperación de su hija é inspirarle valor para sufrir el cruel castigo que la esperaba, sin duda. Vieron á la antigua cocinera, que corría hacia ella con el jardinero. Este último, cuando estuvo cerca, gritó á Marta, con brutalidad grosera: —¡Señora, dad las llaves del cuarto de arriba á Mariana! La condesa lo manda! ¡No resistáis á su orden, ó emplearé la violencia para cogeros las llaves! ¡Vos no podéis subir! —Es verdad, Marta—añadió la cocinera, en tono más dulce,—debéis entregarme á la señorita. La condesa os espera en el salón. —¡Las llaves!—murmuró Marta con espanto.—¿Y qué harán de la señorita, cielos? —¡Oh, será severamente castigada por su imprudencia—dijo Mariana.—Es culpable; pero yo la compadezco, sin embargo. —¿La maltratará? La cocinera hizo una señal afirmativa, y, viendo que Marta palidecía y temblaba, murmuró, en voz baja: —No estáis tan inquieta, trataré de permanecer con la señorita hasta que el asunto haya terminado. —¿El intendente? ¿Dónde está el intendente, Mariana?—exclamó la viuda. —No está en el castillo; creo que está

en el bosque, cerca de los aserradores. Id de prisa á ver á la condesa, Marta; esto no será quizás tan terrible como creéis. —Ten valor, Elena, no llores tanto—dijo la viuda á la aterrada joven.—Yo soy la sola causa de todo esto, y yo sola sufriré las consecuencias de mi fatal imprudencia. —¡Oh, no, no!—exclamó Elena.—¡Vos sois inocente! ¡Se lo diré á mi madre, y si quiere vengarse de lo que ha pasado, que sea sólo sobre mí. ¡Oh, os lo ruego, Marta, no me hagáis doblemente desgraciada! Pero una mirada severa y un gesto imperioso le hicieron comprender que debía someterse sin réplica. Se calló y bajó la cabeza. El ama de gobierno dió las llaves á Mariana, miró una vez más á su hija con ansiedad y corrió al castillo, temblando. III Cuando Marta entró en la sala, dudó un momento; pero se armó de valor y llamó suavemente á la puerta. —Entrad—respondió un tono seco. La señora de Broinsteen estaba sentada en una butaca. Sus encendidos ojos parecían lanzar rayos; había, sin embargo, una sonrisa sobre sus labios, una expresión de alegría sarcástica y triunfante. Estaba contenta, porque un acontecimiento inesperado entregaba sin defensa á su venganza á esta mujer que odiaba. Al entrar, la viuda murmuró algunas palabras de excusa, pero la condesa no le dió tiem-

po para hablar claramente, y exclamó en tono irónico: —¡Ah, ah! ¿Ya estáis aquí? Pues bien, infame, hipócrita, ¿cuánto dinero os ha dado Federico por hacerme traición? ¿Hasta dónde puede llegar la falsedad! La señora es modesta, instruída, reservada; se debe medir con ella las palabras, porque es tan sensible... ¡Y esta miserable ladrona vende el honor de mi casa por dinero! Si, si; atrevos á disculparos; sois bastante desvergonzada; pero estáis cogida vos misma en el lazo. Nada puede salvaros; esto ha concluído. Si no me contuviese, os pisotearía, por lo vobora que sois; pero quiero contenerme; estoy curiosa por conocer los medios ridículos que emplearéis para escapar al castigo de vuestra cobardez deslealtad. Hablad y abreviad, porque todo es inútil; dentro de pocos minutos será decidida vuestra suerte. Marta juntó las manos, y dijo con voz suplicante, mientras que las lágrimas corrían por sus mejillas: —¡Oh, señora! Comprendo vuestra cólera; es justa; pero dejadme explicar cómo ha ocurrido esta desgracia. Quizás veréis en ella una razón para no ser inexorable con vuestra pobre é inocente criada... —Nada de rodeos, os he dicho. —Había llevado, con vuestro permiso, á la señorita á casa del guarda. Catalina estaba en el jardín; he hecho sentar á Elena bajo el cenador, y he entrado en la casa con mi amiga, para que la señorita no oyese nuestra conversación. El señor de Bergmant se ha introducido en el jardín por

una abertura de la valla y ha hablado con Elena... —¿Y no sabíais que debía venir? ¡Ah, esperáis hacerme creer eso!—interrumpió la condesa. —Creedme, señora; ignoraba completamente su presencia en Orsdaell. —¡Bah, bah! Me significáis el deseo de ir á casa del guarda; sois bastante astuta para escoger la hora de vuestro paseo habitual con la señorita, á fin de arrancarme el permiso; colocáis á Elena en el jardín para que pueda hablar con libertad con su infame adorador. Viene... y este juego, hábilmente calculado, ¿no será debido más que á una casualidad? Debéis tener una opinión muy triste de mi entendimiento, si esperáis engañarme con semejantes tonterías. —¡Soy inocente, señora; os lo juro! La condesa se echó á reír. —¡Un juramento!—exclamó.—¿Qué significa esto en boca de una traidora desvergonzada? ¿No os he ordenado que no perdáis de vista á Elena ni un solo instante? —Efectivamente, señora—suspiró la viuda.—en esto he desobedecido vuestras órdenes. Me arrepiento de ello sinceramente; es la única falta que tengo que reprocharme, y por ella imploro vuestro perdón con las manos juntas. —¿Perdón? ¿Vamos á verlo! ¿Ha quedado Federico mucho tiempo con Elena? —Dos ó tres minutos, señora. —¿Tanto tiempo? ¿Y qué le ha dicho? —No lo sé.

[Continuará.]





LA MEJOR TINTURA PROGR... ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos... El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro... La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

CARRERAS MILITARES

Gran Academia 'EL NORTE', Arenal, 15, Madrid. Interesa á las familias conocer el método de enseñanza individualista, las excelentes condiciones del internado y los buenos resultados obtenidos en la actual convocatoria por este antiguo y acreditado Centro.

Lotería número 17,

Magdalena, 38, Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su administradora, doña María Luisa Serrano.



Con el atrapamoscas de 15 céntimos, especial de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, á 55 ptas. Baños grandes, 35 pesetas. Dachas. Tabas inglesas, de una pieza. Precios fijos baratos.

GRAN LOCAL

se alquila en 5.000 pesetas, propio para almacén, imprenta ó casa análoga. ALAMEDA, 10

INGENIEROS DE MONTES Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Antigua Academia, establecida en El Escorial, dirigida por D. José Peñón y D. Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo. Pensionado para los alumnos. PÍDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS.

COMPRA DE FINCA Institución benéfica desea adquirir con urgencia finca grande con arbolado y agua abundantes, en las proximidades de Madrid ó en su provincia. Informes concretos y detallados, Sr. D. J. M. R. Apartado de Correos, 134, Madrid.

MUEBLES DE LUJO Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Pídanse reglamentos. Juan Bravo, núm. 60, SEGOVIA.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

Preparación completa para ingresar en la Escuela Internado para 80 alumnos. Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and Pesar. Pesetas, Kilos.

Edicidos.— Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.— Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid, á favor de la casa.— La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, 'High-Life', Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adrián Alvarez, Euzkibide, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colonias.—Sres. Piles e Ripoll, Puerta del Sol, 15.—'La Mallorquina'.—D. Francisco de Cos, Corde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcaná, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Coscerics), Bodega Montalibá, Rodríguez, Fortaleza, 15, é Inartas, 4 y 6.—Sra. Vique, de D. E. Ortiz, Alcalá, 3 y 35.—'La Negrita'.—D. H. Pídicou, Cruz, 12.—D. Jorge Estigarribia, Jacometrezo, 10 y 12, y Montería, 51.—'La Mallorquina'.—Bodega Victoria, Olazaga, 6, T. 30, D. Ramiro García Suárez, 'Caves Monopole', Carrera de San Jerónimo, 60.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Se alquila de Monserrat, n.º 7, propia para industria. Razón: San Dimas, 23.

Se necesita matrimonio sin hijos para portería, preciso buena estatua; sueldo, tres pesetas y casa. Diríjirse: Trust Anunciador, Puz, 9.

Vendo hermoso hotel amueblado, gran jardín, Carabanchel. R. C.ª de Gracia, 50

Automovil nuevo, modelo 1913, doble faeton torpedo, completo y á toda prueba, se vende barato. Desengaño, 3, Continental.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA"

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

Advertisement for 'MAGNESIA DE BISHOP' featuring a bottle image and text: 'El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.'

DESCONFIAR DE IMITACIONES

SERVICIO DE TRANSPORTES

MERCANCIAS DESDE LAS ESTACIONES FERREAS Á DOMICILIO Ó VICEVERSA RÁPIDO Y ECONÓMICO Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid-Melilla-Ceuta y Tánger.

También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Puertos de Canarias. Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.—Diríjirse: Agencia de la Sociedad Anónima de Omnibus, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril. Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, Teléf.º 806. Servicio de domicilio á domicilio, pequeña velocidad, para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país, desde Barcelona-Tarrrasa-Sabadell á Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos.—PÍDANSE TARIFAS.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Jacinto Marín y Casado DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Que falleció en Fuentes de Magaña (Soria) EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1911

Á LOS 48 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Felisa Alonso Mendiola; sus hijos, Felisa, Pilar, Jacinto, Miguel y Carmen; su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte; las que se celebren el mismo día en Fuentes de Magaña (Soria) y la misa mayor que se diga en Ezcaray (León) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Príncipe de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Indican gratuitamente los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

Facilitan los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

Organizan grandes excursiones anuales.

Diríjirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año and rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Advertisement for 'Belleza de la Mujer' featuring a woman's face and text: 'Es un Don Supremo del Cielo y cuando está amenazada por las imperfecciones del cutis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía.'

MRS. GERVAISE GRAHAM 23 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A. De venta en las principales perfumerías. AGENTES GENERALES SOCIEDAD ANGLO-IBERICA Apartado 857.—Madrid

Señores anunciantes!!!

Pedid tarifas gratis á la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, escuelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, c.ª la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

ACADEMIA MENDEZ Y PARDO HERMANOS

Con la fusión de estos dos acreditados centros se ha constituido una Academia preparatoria modelo. Resultado en todas las convocatorias brillantísimo. Clase desde 1.º de septiembre. Reglamentos á la Dirección, SAN MARTIN, 5.—SEGOVIA

SE VENDEN

baratísimos, cuatro OMNIBUS AUTOMOVILES, de vapor, sistema 'Purrey', reformado, de 40 HP., y de capacidad de 22 asientos. Para detalles, diríjirse á D. AGUSTIN OTEIZA, Estella (Navarra).

CENTRO DE POLICIA

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia é inspectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; gestión de pruebas para pleitos; absoluta reserva; se tramitan marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursales: en Madrid, calle Guillermo Rolland, 1 duplo, Berlín, Londres, París, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Activos correspondientes en todas las poblaciones del mundo.—Central, Calle de la Bolsa, núm. 6, principal.—Teléfono 3.807.

CARRERAS MILITARES

Academia dirigida por D. Benito Benito y D. Tomás Guillén, Ingenieros militares y profesores de preparación, durante más de diez años. Hay internado. Clases sin pasar de 15 alumnos. Progs. y detalles: Sr. Guillén, Tutor, 13, 1.º

CARRERAS MILITARES LA PREPARATORIA MILITAR

Formada por ex profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internos y externos.—Edificio de nueva planta para Academia. D. Rodrigo Peñalosa, calle Granada, 4 y 9, Toledo.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 6 PABLO DE VALDECASAS, 75 Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas.—Canteras, Teléfono 1.299.

AGUAS PURGANTES

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo